

Documentos de soporte

Tipo Solicitante: Persona Natural

Tipo Identificación: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Identificación: 32798773

Primer Nombre: KAREN

Segundo Nombre: CECILIA

Primer Apellido: ABUDINEN

Segundo Apellido: ABUCHAIBE

E-Mail: karenabudi@gmail.com

Teléfono: n.e.

Corregimiento: n.e.

Vereda: n.e.

Barrio: n.e.

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTA

N° Radicado: 211080480

Fecha y Hora: 2021-09-30 21:57:27

Medio Autorizado para Respuesta: Correo Electrónico

Detalle: Informe final de gestión ExMinistra Karen Abudinen

Este radicado cuenta con aprobación para tratamiento de datos.

DATOS GENERALES			
Nombre del servidor saliente:	KAREN ABUDINEN ABUCHAIBE		
Cargo desempeñado:	MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
Área de trabajo:	DESPACHO MINISTRO		
Fecha de inicio:	04/05/2020	Fecha de retiro:	09/09/2021
Condición de la presentación: (Marque con "X")	<input checked="" type="checkbox"/>	Retiro separación del cargo	<input type="checkbox"/> Ratificación

1. INFORME EJECUTIVO DE SOBRE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO

Descripción resumida de la situación del área o entidad (según sea el caso), desde la fecha de inicio de la gestión del funcionario saliente; las actividades, programas o proyectos y resultados obtenidos durante la gestión (resaltando su culminación o en proceso de ejecución); y la situación del área o entidad en la fecha de retiro o término de la gestión.

Los retos más importantes del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MinTIC), desde que inició el gobierno del presidente Iván Duque, son disminuir la brecha digital del país y mejorar la calidad de vida de los colombianos a través de las oportunidades digitales. Para lograr esos objetivos en la gestión adelantada por casi 16 meses, concentramos los esfuerzos en tres estrategias: **conectar con sentido, reactivar la economía a través de las tecnologías y fortalecer las comunicaciones.**

Es así, que trabajamos incansablemente para masificar y fortalecer el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la población colombiana, especialmente en las zonas más apartadas; extender la cobertura de Internet de alta velocidad en el país y brindarles a los ciudadanos las herramientas necesarias para que, al lado de las tecnologías, puedan progresar.

El Plan Nacional de Desarrollo constituye la hoja de ruta fundamental para el avance del país hacia una mayor conectividad y hacia un mayor uso de las tecnologías, convirtiéndolas en motor de la economía nacional y en herramientas fundamentales para la modernización empresarial e institucional del país. Es este sentido, el avance en las metas que se definieron en este plan dan cuenta de las acciones que se han tomado desde el sector de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para construir un futuro digital para todos, **reflejando un avance de 72,19 % en el total de las metas planteadas para todo el cuatrienio**, algunas de ellas incluso ya superadas como se puede analizar en el punto No. 4 del presente informe de gestión.

Retomando los 3 pilares en los cuales se enfocaron los esfuerzos para coadyuvar al progreso del país desde el sector TIC, a continuación se describirán los principales programas y proyectos, junto con los resultados obtenidos durante mi gestión:

ESTRATEGIA NO. 1 CONECTAR CON SENTIDO

El primero de los grandes propósitos es el de llevar conectividad a todos los rincones del país para que las personas disfruten de las ventajas del internet. Para ello se implementaron los siguientes programas y proyectos:



- **Oferta de acceso público a Internet y masificación de accesos:** Orientado a promover prioritariamente el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, en zonas rurales y apartadas del país, mediante proyectos de acceso y servicio universal a las TIC. Es importante resaltar que según la encuesta DANE, en Colombia el 56.5% de las familias cuenta con un plan Internet fijo y móvil pospago en el 2020, eso quiere decir, que más de 1 millón de hogares se han conectado en el último año. Bajo este programa se desarrollaron los siguientes proyectos, alcanzando los siguientes resultados:
 - Implementación y operación de **Zonas Digitales Rurales y Urbanas**, se han instalado 2.562 zonas digitales urbanas y rurales en 980 municipios de 32 departamentos (en San Andrés y Providencia se instalaron 30 nuevas Zonas Digitales), para proveer internet gratuito en los lugares públicos de gran afluencia de las cabeceras municipales, como parques, plazas o sitios turísticos, beneficiando a miles de personas, acercándolas virtualmente a quienes más quieren, fortaleciendo modelos de enseñanza desde el universo de información disponible en la red y promoviendo el emprendimiento en las regiones.
 - Implementación y puesta en marcha de **Centros Digitales**, mediante oferta de acceso público a Internet en los 32 departamentos del país, para garantizar el acceso a la conectividad de manera por 10 años, promoviendo con ello procesos continuos de uso y aprovechamiento del servicio. Han sido instalados 1.577 Centros Digitales actualmente estos se encuentran en verificación por parte de la Interventoría.
 - A través del proyecto **Nuevos Hogares Conectados** se prevé conectar hogares urbanos a Internet fijo, mediante tarifas sociales para pago mensual del servicio que van desde \$8.613 para hogares de estrato 1, y \$19.074 para hogares de estrato 2. Se conectaron a Internet 1 millón nuevos hogares. **De estos 343 mil hogares hacen parte del programa de Nuevos Hogares conectado que es subsidiado por el Gobierno Nacional**, en los primeros 6 meses de 2021 se superaron los 270 mil nuevos accesos fijos a Internet, esto es mayor a lo logrado en todo el 2019.
 - Dirigido a estudiantes y mujeres, se implementó el proyecto **Última Milla Móvil – Navega TIC**, MinTIC llevará servicios de Internet y telefonía móvil gratuitos a 340.821 estudiantes de colegios oficiales de los grados 9, 10 y 11, de universidades públicas y del SENA y mujeres emprendedoras beneficiarias de los programas o iniciativas del Viceministerio de Transformación Digital, ubicados en 790 municipios del país. A la fecha, 247.955 mil SIM cards han sido entregadas con 15GB y minutos ilimitados han sido entregadas a través de Navega TIC a jóvenes de estratos 1 y 2 y mujeres emprendedoras

Adicionalmente se han generado acciones enfocados a mitigar problemáticas particulares en el territorio, entre estas se destacan:

- **Plan Complementario Amazonas y Vaupés:** instalamos 4 Zonas Digitales en Leticia (Amazonas) con el servicio de Internet gratuito 24/7 para sus más de 43 mil habitantes, estas se ubicaron en la Oficina de Epidemiología, el Laboratorio de Salud Pública Departamental, la Gobernación del Amazonas y RTVC (antiguo Inravisión). Instalamos una solución complementaria de conectividad en el Hospital San Rafael de Leticia, para que el personal médico, entre otros, prestara servicios de teleorientación. Y entregamos 25 teléfonos



satelitales en el departamento del Vaupés, para facilitar la comunicación de las comunidades indígenas con el resto del país

- **Proyecto de Telefonía Satelital de Guainía:** entregamos 12 teléfonos satelitales en el departamento del Guainía, con el fin de facilitar las comunicaciones entre las comunidades indígenas, autoridades, servicios de salud y el resto del país.
- **Plan San Andrés y Providencia conectados:**
 - **Zonas Digitales duales para atender la emergencia del Huracán Iota en San Andrés y Providencia:** instalamos en tiempo récord 30 nuevas Zonas Digitales en el departamento, 20 en San Andrés y 10 en Providencia, para que los habitantes accedieran a Internet gratuito 24/7, facilitando así la comunicación de la población afectada con familiares y amigos en el resto del país.
 - **Activación de 22 Zonas Wifi y 12 Centros Digitales en San Andrés Y Providencia:** en el primer trimestre de 2020, pusimos en operación 22 espacios abiertos de conectividad (17 en San Andrés y 5 en Providencia) y 12 Centros Digitales distribuidos en San Andrés y Providencia (6 en San Andrés y 6 en Providencia).
 - **Hogares conectados en San Andrés beneficiando a 660 familias de estratos 1 y 2** de San Andrés accedan a Internet en su hogar con tarifas sociales, gracias al Plan San Andrés Conectado a cargo del operador TV Isla,

Por último **se gestionaron y entregaron ayudas tecnológicas**, en total se contabilizaron más de 188 mil equipos de cómputo en los 32 departamentos. Esta entrega de dotación de terminales de cómputo, se complementa con capacitación de docentes en sedes educativas oficiales a nivel nacional. Todo los esfuerzos enfocados a mitigar los efectos de la pandemia en la educación oficial del país.

ESTRATEGIA NO. 2 REACTIVAR LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS

Así como conectar el país es importante, también lo es generar alternativas para aprovechar esa conectividad y contribuir a la reactivación del país a través de la formación sobre las TIC, el impulso al comercio virtual y a la transformación digital de la industria. Es así como se implementaron los siguientes programas y proyectos para desplegar esta importante estrategia, en línea con el Gobierno Nacional.

Programa: Fomento del desarrollo de habilidades en el talento humano requerido por la industria digital.

- El primer proyecto y uno de los más importantes de este gobierno es **Misión TIC 2022**, el cual tiene como objetivo formar 100.000 jóvenes y adultos colombianos en programación, para enfrentar los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial. Se definieron 2 rutas para su implementación:
 - Ruta 1: estudiantes de colegios oficiales de grados 10.º y 11.º
 - Ruta 2: mayores de 15 años interesados en la programación.

En el segundo semestre de 2020 se formaron los primeros 5.600 participantes en el proyecto y para el 2021 con corte agosto se encuentran en formación 50.582 Es importante destacar que el proyecto cuenta con una estrategia complementaria de empleabilidad que permite a las empresas conocer los perfiles de los egresados y realizar su vinculación laboral. Son 10 universidades entre públicas y privadas participando en este gran proyecto.



- También se ha desarrollado el proyecto **Ciencia de Datos** el cual tiene como objetivo formar a los colombianos en ciencia de datos para contribuir con el desarrollo y la implementación de la inteligencia artificial y contar con mejores herramientas para la transformación digital; promoviendo el aumento de la productividad de los diferentes sectores económicos. En 2020 formamos a 1.386 beneficiarios, y en 2021 ya iniciaron formación 620 de los cuales esperamos certificar a mínimo 540 colombianos en Ciencia de Datos.
- Por su parte, en el marco del proyecto **Programación para Niños y Niñas**, con el cual se busca que niños, niñas y jóvenes, con el apoyo de sus docentes, desarrollen capacidades y destrezas digitales a través de la programación, fortaleciendo competencias como el pensamiento lógico, computacional, creativo, trabajo en equipo, resolución de problemas y resiliencia.
 - En 2020 formamos a 6.500 docentes de más de 4.000 colegios oficiales del país para potenciar sus destrezas digitales a través de la programación.
 - Para 2021 se proyecta impactar a 8.500 nuevos docentes, 5.674 ya se encuentran en formación.
- En cuanto al proyecto **Ruta Stem**, a través del desarrollo de una estrategia de formación bajo el enfoque educativo STEM que promueva el desarrollo de competencias digitales en niños, niñas, adolescentes y jóvenes e incentiva el interés por el aprendizaje de las ciencias de la computación y el desarrollo del pensamiento computacional. En 2020 formamos a 23.868 docentes. Para el 2021, se formarán 15.000 docentes, de estos, 7.420 ya iniciaron formación.
- En 2020 pusimos en marcha **Talento Digital para Empresas**, iniciativa con la que se cofinancia el 50% de la formación en habilidades digitales de 1.500 empleados. En 2021, la convocatoria cuenta con 2 estrategias:
 - C-Level: se están formando a 347 directivos en habilidades digitales. MINTIC apoyará con el 50% de la formación.
 - Habilidades Digitales en Ciberseguridad: se seleccionaron 651 personas entre líderes y equipos técnicos que se estima que terminen su formación a finales de septiembre.
- En 2021 abrimos el programa **Jugando y Kreando**, con el que se están formando a 5.000 docentes en pensamiento computacional desconectado, para desarrollar en sus estudiantes habilidades para el procesamiento de la información y la solución efectiva de problemas.
- Por último, se dio inicio al proyecto **TutoTIC**, el cual tiene como objetivo brindar apoyo escolar a los estudiantes de básica primaria, secundaria y media en el desarrollo de tareas, repaso de conocimientos adquiridos, verificación de procedimientos para resolver problemas y generación de hábitos de estudio en matemáticas, ciencias y lenguaje por medio de herramientas tecnológicas y con el acompañamiento de tutores, como aporte a los procesos de aprendizaje en casa, a través de clases magistrales y tutorías virtuales. Entre 2020 y 2021 realizamos 12.290 tutorías y más de 420 clases en vivo, en total se espera a beneficiar a más de 56.000 estudiantes.

Programa: Impulso a la transformación digital de las empresas colombianas.

- Se desarrollaron los **Centros de Transformación Digital Empresarial (CTDE)**, a través de los cuales se realiza acompañamiento empresarial para la transformación digital de los procesos productivos y así avanzar en procesos de transformación digital. Entre 2020 y 2021 hemos atendido a 9.066 empresas, y de ellas, 4.411 han iniciado su ruta hacia la



transformación digital a través de los 24 CTDE (Centros de Transformación Digital Empresarial) que pusimos en marcha con iNNpulsa.

- Otro importante proyecto de este programa es **Tiendas Virtuales**, el cual busca fomentar el uso y la apropiación del comercio electrónico para mipymes en Colombia a través de su integración a marketplace. Son 6400 beneficiarios que iniciaron su formación para la implementación de las tiendas y la capacitación en comercio electrónico.
- Con el proyecto **Vende Digital** se benefician hoy día 9.900 empresarios, emprendedores y comerciantes para recibir acompañamiento empresarial para impulsar el comercio y los pagos digitales, lo que le permita a empresarios y emprendedores iniciar procesos de implementación del comercio electrónico.
- Beneficiamos a más de 29.000 empresarios con el **Plan de Digitalización de Mipyme** en 2020, desarrollado con la Organización de los Estados Americanos y Kolau, en el que se entregaron páginas web con servicio de georreferenciación gratis.

Programa: Fomento del desarrollo de la industria digital

Tiene como propósito incrementar la participación en el producto interno bruto de las Industrias Digitales.

- **Especialización 4RI**, diseñado para incentivar la innovación en las empresas de la Industria TI y Creativa Digital, que desarrollan actividades en torno a la Cuarta Revolución Industrial, como motor de crecimiento, productividad y comercialización, a través de herramientas, estrategias, metodologías y técnicas de modo que se dinamice el sector. Durante este periodo se beneficiaron 530 empresas de la Industria TI y Creativa Digital en Colombia a través de 3 convocatorias y 1 rueda de negocios.
- El segundo proyecto **Acompañamiento al Emprendimiento Digital**, el cual se desarrolla en el marco del programa de APPS.CO, programa diseñado desde el MinTIC, para promover el desarrollo y el fortalecimiento de los emprendimientos digitales basados en la creación de valor para el mercado, cerrando las brechas en el desarrollo de emprendimientos digitales. Durante el periodo reportado se acompañó a 874 equipos emprendedores en etapa temprana con las fases de Descubrimiento de Negocios, SpinIT y EPIC Digital. Adicionalmente se implementaron las siguientes estrategias:
 - **Semilleros en Emprendimiento Digital SEED:** Entre 2020 y 2021 hemos impactado a 19.880 personas a través de los SEED para la creación de iniciativas digitales y a más de 46.200 colombianos con los cursos de Apps.co para desarrollar habilidades digitales.
 - Personas **capacitadas en emprendimiento digital** en 2020 fueron 42.185, y en 2021 el avance es de 3.764 personas.
- Se resaltan también como los siguientes proyectos y estrategias:
 - **Inspira TIC:** En 2020 desarrollamos el evento sobre emprendimiento digital más grande del país. Llegamos a más de 530.000 personas y contamos con más de 80 conferencistas. La meta para 2021 es impactar a 7.000 personas.



- **Laboratorio Startup:** El 30 de agosto de 2021 cerró la convocatoria para beneficiar a 140 empresas, con el fin de acelerar su emprendimiento de base tecnológica con un producto digital. Los seleccionados se publicaron el 13 de septiembre.
- **Convocatoria Habilidades para Industrias Creativas Digitales:** En 2020 seleccionamos 30 empresas para generar habilidades en materia de comercialización, monetización y negociación
- **AceleraKit:** En 2020 realizamos la convocatoria con el que reactivamos el área comercial de 41 empresas, a través de la entrega de un kit que contenía: suscripción a Coursera al plan Business, suscripción al portal HubSpot CRM, entre otros.
- Desarrollamos el proyecto **Colombia 4.0** que busca desarrollar actividades para visibilizar las Industrias Creativas Digitales como motor de desarrollo de la economía nacional, en el marco del evento Colombia 4.0. En ese sentido, se realizó un (1) evento virtual dirigido a las Industrias Creativas Digitales y de TI, el cual se llevó a cabo en los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2020 y logró más de 400.000 asistentes impactados a través de los medios de transmisión — plataforma virtual, 21.375; redes, 58.207; y canales regionales, 339.080—.
- Por medio del proyecto **Crea Digital** se apoyó a la producción de contenidos culturales, educativos y de entretenimiento vinculados a la industria de la tecnología de la información y las comunicaciones de Colombia, mediante el fomento para el desarrollo de aplicaciones y contenidos digitales por parte de empresas del sector creativo digital. En 2020 abrimos la convocatoria con el Ministerio de Cultura, para promover la industria creativa de contenidos digitales. Se invirtió \$3.900 millones para apoyar a 48 proyectos relacionados con videojuegos, contenidos transmedia y series digitales animadas. En 2021 apoyaremos a 45 empresas más.
- Y el proyecto **Por TIC Mujer**, primer proyecto TIC desarrollado con enfoque de género y con el cual se busca empoderar a las mujeres en el uso y la apropiación de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, de tal manera que puedan aprovechar el potencial que estas les ofrecen para acceder a oportunidades en los entornos digitales, generar nuevos ingresos y para promover la promoción y el ejercicio de sus derechos. Entre 2020 y 2021 hemos impactado a más de 19.380 mujeres.

ESTRATEGIA NO.3 FORTALECER LAS COMUNICACIONES

Para este Ministerio significan pilares fundamentales: el mejoramiento de las capacidades de todos los ciudadanos para apropiarse de las TIC y así transmitir mensajes, ideas y propósitos de manera efectiva; y el fortalecimiento de los medios de comunicación. Por esta razón, se ha avanzado en un amplio abanico de posibilidades que permiten el desarrollo de programas y proyectos de diversa índole.

Programa: Uso y Apropiación de las TIC

- El proyecto **En TIC Confío +** tiene como objetivo promover en los colombianos de diversas regiones del país el uso creativo, positivo y responsable de las tecnologías. Para esto se promueven estrategias de acompañamiento pedagógico y de desarrollo de habilidades para el activismo digital a través de las TIC y de manera gratuita, 2.769.987 colombianos se beneficiaron con En TIC Confío.



- En 2021, lanzamos el curso **“Cronicando con Gabo”** el cuál está orientado a descubrir el poder de investigar, contar y compartir historias mediante el uso y la apropiación de herramientas digitales. La meta es impactar a 5.000 niños, niñas y adolescentes. Ya hemos impactado a 350 personas.
- Entre 2020 y 2021 esperamos impactar a más de 5.300 niñas y jóvenes a través del proyecto **Chicas STEAM**, con talleres, conferencias y sesiones de trabajo, para incentivar en ellas la importancia del conocimiento en las tecnologías y las áreas STEAM para las diferentes áreas de la vida.

Programa: Inclusión TIC

- El **Centro de Relevo** permite la comunicación entre personas sordas y oyentes de manera totalmente gratuita, a través del apoyo de un intérprete de lenguaje de señas colombianas. Entre 2020 y 2021, se lograron 861.531 comunicaciones atendidas a través del Centro de Relevo entre personas sordas y oyentes.
- Con el proyecto de **Formación a Personas con Discapacidad** se busca brindar herramientas para desarrollar habilidades y competencias en entornos digitales, mediante capacitaciones a esta población en la creación de contenidos multiplataforma para la productividad y en la inclusión laboral a partir de herramientas digitales. En el 2020 se han capacitado 7.362 personas con discapacidad, y la meta este año es 6.000 personas.
- Por su parte, el **proyecto ConverTIC** prové de manera gratuita dos softwares lectores de pantalla (Jaws y ZoomText) que les permiten a personas con discapacidad visual y baja visión hacer uso de sus computadores mediante herramientas TIC. Entre 2020 y 2021 se han realizado más de 122.873 descargas de los programas Jaws y Zoom Text.
- En el año 2020, en el marco del **Festival Smart Films**, festival de cine realizado a través de dispositivos móviles, el Ministerio TIC participó en la Categoría SmartTIC Incluyente en la que hubo un ganador. Para el año 2021, además de la categoría SmartTIC Incluyente para personas con discapacidad, abrimos la categoría REDvolucionarias TIC, dirigida a mujeres entre 18 y 28 años de todo el país, que empodera a las mujeres para contar historias transformadoras. Las inscripciones estuvieron abiertas hasta septiembre de 2021.

Apoyo a operadores públicos del servicio de televisión a nivel nacional

En primer lugar se garantizó la financiación de planes de inversión a los canales regionales, a través de la transferencia de recursos a los 8 operadores de televisión pública regionales de acuerdo con la normatividad. Así mismo, se garantizó la Financiación de proyectos de RTVC como los siguientes:

- Administración y mantenimiento de la AOM
- Plan de inversión a RTVC para la cofinanciación de Canal Institucional
- El despliegue de TDT
- Señal memoria
- Proyecto Atlántico para el mundo
- Proyecto RTVC Informativo en el periodo 2020 y 2021

Fortalecimiento de la televisión pública nacional y regional.

Bajo este programa se destacan los siguientes logros y gestiones, cuyo propósito es implementar contenidos multiplataforma que fortalezcan la TV pública:



- Financiación de la Producción de contenidos convergentes y multiplataforma de operadores públicos, pymes e industria audiovisual —independientes, operadores sin ánimo de lucro, grupos étnicos, operadores comunitarios. Durante el periodo reportado se produjeron y coprodujeron 1.915 contenidos multiplataforma.
- Formación y actualización del talento humano de creadores, productores y realizadores audiovisuales, a través de actividades de formación presenciales y virtuales que permitan mejorar las competencias de creadores, productores y realizadores audiovisuales. Durante el periodo reportado, se realizaron dieciséis capacitaciones/eventos a funcionarios de los canales públicos.
- Lo anterior, se acompaña de un proyecto de Monitoreo y seguimiento del comportamiento de las audiencias, a fin de realizar procesos eficientes, confiables y contrastados de medición de audiencias y consumo de contenidos en Colombia, se divulgaron cuatro informes de medición de audiencias e impacto de contenidos.
- Divulgación de la televisión digital terrestre, con el objetivo fortalecer la apropiación de la misma, mediante la implementación de un modelo pedagógico y de socialización en diversas regiones del país.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Es importante señalar que las acciones desarrolladas también fueron enfocadas bajo las estrategias diseñadas para el Cierre de la brecha digital, así como la transformación digital del estado, las cuales se presentan a continuación:

ACCIONES PARA EL CIERRE DE LA BRECHA DIGITAL

Con el objetivo de cerrar efectivamente la brecha digital en el país, el Ministerio TIC ha establecido distintos planes y políticas públicas tales como, el Plan 5G, el Plan de Transición a Nuevas Tecnologías, el Plan Marco de Asignación de Espectro y la Política Pública de Espectro 2020-2024. Como parte de estas iniciativas se prevé la asignación de permisos de uso del espectro para servicios IMT (International Mobile Telecommunications) en las bandas 3500 MHz (Subasta 5G), que impactará de manera positiva el sector de Tecnologías de información y las comunicaciones, algunas líneas de acción se presentan a continuación

- Identificación de barreras para el despliegue y operación de las redes 5G.
- Definición un nuevo modelo de administración de espectro para facilitar y agilizar el despliegue de la tecnología 5G.
- Establecimiento de las características técnicas y de calidad que deben ofrecer los servicios de telecomunicaciones móviles.
- Actualización y divulgación las estrategias para remover las barreras al despliegue de la infraestructura para la tecnología 5G.
- Actualización y revisión periódica de la normatividad y la regulación.
- Impulso del desarrollo de aplicaciones o casos de uso en 5G. Se encuentra en desarrollo con el área de Apps.com del MinTIC. Está proyectada para el segundo semestre de 2021
- Identificación incentivos a la demanda de modelos de negocios que requieran las redes 5G. Está proyectada para el segundo semestre de 2021
- Promoción de modelos de supervisión de seguridad y gobernanza interna frente a las nuevas tecnologías.

Para el sector de Radio Difusión Sonora, se han adelantado trascendentales iniciativas, como la estructuración del proceso de asignación de emisoras comunitarias con enfoque étnico diferencial, el



cual está aún en desarrollo y se espera próximamente expedir el Acto Administrativo que de apertura formal al proceso de asignación. Con esta iniciativa se busca responder a los compromisos consignados en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

Dentro de la gestión realizada en cuanto al fortalecimiento de las comunicaciones y el cierre de la brecha digital se pueden enunciar:

- El MinTIC publicó en el año 2020 la convocatoria para el desarrollo de pilotos 5G en Colombia. Actualmente se han implementado 41 pilotos 5G que se desarrollan en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barrancabermeja y Tolú. Estos pilotos están a cargo de los operadores Claro, Movistar, XIRO, Tigo, ETB e ITICs.
- Con el fin de impulsar la modernización de las tecnologías móviles en el país, publicó en junio de 2020 el Plan de Transición a Nuevas Tecnologías que establece la hoja de ruta a seguir en los próximos años para la modernización de las redes de 2G y 3G hacia las tecnologías 4G, lo cual ha permitido que a la fecha se hayan actualizado las redes de comunicaciones móviles en 645 municipios de los 32 departamentos.
- Con la Resolución 1075 de 2020 la asignación de permisos de uso del espectro podrá solicitarse de manera permanente, cualquier día a cualquier hora, y los tiempos de respuesta se reducirán en un 70%. Anteriormente, el tiempo de asignación de los permisos de uso del espectro podría demorarse hasta 6 meses.
- En mayo de 2020, quedaron en firme todas las resoluciones de asignación de la subasta del espectro de bandas 700 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz, realizada en diciembre de 2019. Con esto se da inicio del cumplimiento de las obligaciones del despliegue de cobertura 4G en las que se debe conectar 3.658 centros poblados en los próximos cinco años.
- La Dirección de Industria de Comunicaciones publicó el Plan de Modernización Postal en su versión definitiva el 10 de septiembre de 2020. Con la ejecución de este plan el MinTIC fortalece el sector y avanza en el cierre de las brechas sociales y de productividad. Los objetivos específicos del plan del sector postal incluyen: actualizar el marco normativo y regulatorio, promover la inclusión de los operadores postales en el ecosistema del comercio electrónico, fomentar planes y estrategias encaminados a promover la innovación e impulsar la masificación del uso de las TIC en la logística del sector postal y fortalecer la formación de capital humano.
- Después de 11 años, se dio apertura al proceso de otorgamiento de concesiones para la operación de emisoras comerciales. El 17 de septiembre de 2020 finalizó la etapa de manifestación de interés donde se recibieron 4.363 manifestaciones. El siguiente paso corresponde a la estructuración de la convocatoria para este tipo de emisoras.
- Por primera vez, se abrió una convocatoria para manifestación de interés en la asignación de espectro en la banda de 3,5 GHz, una de las más importantes para el despliegue y desarrollo de 5G en el país. Se recibieron manifestaciones de interés por parte de Comcel, EMCALI, ETB, Colombia Telecomunicaciones, Colombia Móvil y Partners Telecom Colombia. El paso a seguir es estructurar el proceso para otorgar los permisos de uso de espectro, es decir realizar una subasta.
- Se publicó el 17 de diciembre de 2020 la versión definitiva del Plan Marco de Asignación de Permisos de uso del Espectro. Con este Plan, el Gobierno Nacional busca implementar las mejores prácticas para modernizar los procesos de administración del espectro en Colombia, así como garantizar que el recurso esté disponible de manera oportuna. Esto promoverá la oferta de servicios de telecomunicaciones para disminuir la brecha digital.
- El MinTIC con los análisis realizados por la Dirección de Industria de Comunicaciones publicó la primera versión del Plan General de Cese de Emisiones Analógicas, por medio del cual el Gobierno fortalece el acceso de la población a la tecnología digital, a través de la migración a



la Televisión Digital Terrestre. Además, esta iniciativa prevé estrategias para que los hogares que aún no cuentan con el servicio de TDT tengan el tiempo suficiente para saber qué hacer con su televisor convencional.

- El Gobierno Nacional expidió el Decreto 1419 del 3 noviembre de 2020, que permite a los operadores de televisión comunitaria en el país prestar el servicio de internet en los municipios o áreas en donde tienen cobertura. Con la publicación de este decreto el gobierno sigue cumpliendo con su compromiso de garantizar mayor cobertura en las regiones más apartadas del territorio colombiano.
- MinTIC y la ANE publicaron el 23 de diciembre de 2020 la Política Pública de Espectro 2020-2024. La maximización del bienestar social, simplificación normativa, eficiencia y enfoque de transformación en la toma de decisiones sobre la gestión del espectro, son los cuatro principios en los que se basa la Política Pública de Espectro 2020-2024. Se recibieron 158 comentarios que fueron fundamentales para la construcción de una Política más sólida y estructurada acorde a las necesidades del sector.
- Se actualizaron los costos de acceso al espectro para promover el uso equitativo del servicio de radiodifusión sonora en F.M. A todos los concesionarios se les beneficia de manera diferente según los parámetros de la Resolución 2757 de 2020 modificada por la Resolución 497 de 2021.
- Se publicó la Resolución 1292 de 2021, con la cual se otorgó un plazo de 7 meses para la implementación de los ajustes en los Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT de los operadores postales de pago.
- El 6 de enero de 2021 se publicó para comentarios el proyecto de resolución que busca mayor eficiencia en la prestación del servicio de correo. Este proyecto busca agilizar el proceso de transferencias de recursos por parte del Fondo Único de Tecnologías al Operador Postal Oficial teniendo en cuenta los servicios que cursan con el beneficio de Franquicia Postal. Asimismo, los organismos internacionales y las representaciones diplomáticas y consulares podrán imponer envíos de correspondencia con cargo a la franquicia postal a través del servicio Express Mail Service EMS o Servicio de Correo Expreso.
- El MINTIC y la ANE publicaron a consulta de los interesados los posibles usos de la banda de 6 GHz. En este documento se plantean alternativas de uso para la banda de 6 GHz, buscando promover el desarrollo de nuevas tendencias tecnológicas como 5G y/o WiFi. Los aportes y comentarios de los interesados se están recibiendo desde el 16 de diciembre de 2020 hasta un plazo ampliado hasta el 29 de enero de 2021.
- Por medio del Decreto 377 de 2021, se reglamentó el Registro Único de TIC el cual tiene aplicación a todas las personas que provean o vayan a proveer redes o servicios de telecomunicaciones, incluidos los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora y los operadores del servicio de televisión y los titulares de permisos para el uso de recursos escasos.
- Modificación Resolución 3484 de 2012: se publicó la Resolución 175 del 29 de enero de 2021, con la cual se establecen nuevos formatos de reporte de información para los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), Operadores, Concesionarios y licenciarios del servicio de Radiodifusión Sonora y Televisión del país. Con esta resolución se impulsa el análisis de la información de acuerdo con las necesidades de la entidad, lo que se deriva en un mayor acompañamiento al Sector TIC, apoyar la economía del país y mejorar la calidad de vida de los colombianos a través de las TIC.
- Junto con la ANE el Ministerio a través del trabajo de la Dirección de Industria de Comunicaciones, lanzó el Visor de Espectro (www.espectro-co.ane.gov.co), una herramienta que le permitirá a cualquier persona conocer la asignación del espectro para los servicios de Microondas, Cubrimiento y Radiodifusión Sonora.
- Se continúa con el compromiso de fortalecer la radio comunitaria del país, el Ministerio TIC publicó el informe preliminar de evaluación, así como las solicitudes de subsanación de la



primera convocatoria para emisoras comunitarias con enfoque étnico en la historia del país. El ministerio recibió 116 propuestas de 24 departamentos del país por parte de comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales, palenqueros y Rom del país, tanto de los municipios como de las áreas no municipalizadas en donde hubo manifestación de interés y espectro radioeléctrico disponible para prestar el servicio de acuerdo con el análisis técnico realizado por la Agencia Nacional del Espectro (ANE).

- El 8 de julio de 2021 el Ministerio TIC realizó un encuentro con los gremios de emisoras comerciales, comunitarias y de interés público, que buscaba explicar el proceso de actualización de datos para poder atender todas las solicitudes, requerimientos, trámites, consultas y recepción de obligaciones relacionadas con las concesiones de servicio de una forma más ágil y eficaz.
- El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), continuando con su labor de conectar a más colombianos y democratizar la información, expidió las resoluciones 2344 y 2345 de 2021, a través de las cuales la Dirección de Industria de Comunicaciones actualizó para la vigencia 2021 las tarifas de compensación que deben pagar los operadores de TV por suscripción con contrato de concesión vigente y de concesión variable que deben pagar los operadores de TV por suscripción con contrato de concesión vigente, respectivamente.
- Luego de 6 años, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en cabeza de la Subdirección de Radiodifusión Sonora, llevó a cabo nuevamente el viernes 2 de julio de 2021 el Comité Consultivo de Radio Comunitaria, un espacio en el cual funcionarios del Mintic e invitados permanentes, trabajan en pro de la articulación y promoción de los lineamientos de la política de Radio Comunitaria, su implementación y evaluación.

ACCIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO

Tiene como propósito mejorar la gestión interna de la administración pública para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos, por medio de la entrega de políticas, estándares y proyectos estratégicos que habilitan la transformación digital del Estado. Con este fin, los principales proyectos desarrollados son los siguientes:

- **Servicios ciudadanos digitales**, con el cual se lidera la implementación, el uso y el despliegue de los servicios ciudadanos digitales y su integración al Portal Único del Estado Colombiano en las entidades públicas y en las privadas prestadoras de los servicios. Este despliegue ha permitido desarrollar el portal GOV.CO, para llegar a un registro durante este periodo del informe de 2.374.141 visitas de usuarios, los cuales tienen como principales temas de consulta: información de trámites y servicios, información y noticias sobre el plan de vacunación. Además, se realizó la integración tecnológica del Servicio Ciudadano de Autenticación y la Carpeta Ciudadana al portal GOV.CO logrando un total de 14.432 usuarios únicos y 149 usuarios en Carpeta Ciudadana.
- Se realizó el lanzamiento de la **Carpeta Ciudadana**, proyecto que apunta a la transformación digital del Estado Colombiano, facilitando los trámites y servicios a los colombianos. Actualmente, se cuenta con 27 trámites y servicios en línea que hacen uso de este proyecto, así mismo, al acceder a este portal se mitigan los riesgos de suplantación de identidad de los ciudadanos y se reducen los múltiples usuarios o contraseñas para acceder a la oferta del Estado.

Los trámites que incluye son:

1. Consulta de estado de vinculación a la estrategia "Unidos" (PS - UARIV)
2. Jóvenes en acción (intercambio Cuéntame/Unidos) (PS - ICBF)



3. Créditos: Posgrado en el país, Posgrado en el exterior y pregrado en el país (ICETEX - MININTERIOR)
 4. Certificado de Inscripción y Registro de tarjeta profesional y consulta de antecedentes de trabajadores sociales (CNTS - CGR)
 5. Consulta contratos (Persona Natural) Consulta contratos (Persona Jurídica) (CGR - MININTERIOR)
 6. Código Único de productos gravados con el impuesto al consumo y sujetos al monopolio (SIANCO -) (DANE - INVIMA)
 7. Sistema Integral de Gestión Minera / Estadísticas del Sector de Hidrocarburos y Minero para la iniciativa EITI (DANE - MINENERGIA)
 8. Certificado fitosanitarios y zoonosanitarios de exportación (MINCIT - ICA)
 9. Consulta del histórico de licencia de conducción (MINTRANSPORTE - MINTRANSPORTE)
 10. Integración del sistema de información SIVIGILA con la Base de Datos Única de Afiliados BDU (INS - ADRES)
 11. Certificado Catastral nacional (IGAC - IGAC)
 12. Consulta de entidades públicas y Hoja de Vida de Contratistas del Estado (DAFP - DAFP)
 13. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal (CGR - CGR)
 14. Información de identificación de los pacientes en Bogotá salud digital (SDS - SDS)
 15. Cambio de propietario y poseedor de un bien inmueble (Supernotariado - IGAC)
 16. Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas (Supernotariado - Minvivienda)
 17. Cambio de propietario y poseedor de un bien inmueble (Supernotariado - Catastro)
 18. Solicitud de inscripción en el registro de tierras despojadas y abandonadas forzosamente - Servicio Consulta de índices de propietarios. (Supernotariado - URT)
 19. Certificados y constancias académicas (SENA - SENA)
 20. Consulta de certificados de competencia laboral (SENA - SENA)
 21. Mi registro rural (MADR - ICA)
 22. Mi registro rural (MADR - ADR)
 23. Mi registro rural (MADR - IGAC)
 24. Mutaciones de primera clase: cambio de propietario o poseedor (IGAC - IGAC)
 25. Apostilla del Certificado del Histórico de Licencias (MINTRANSPORTE - CANCELLERÍA)
 26. Certificado del Documentos de educación superior (MEN - MEN)
 27. consulta de antecedentes de trabajadores sociales (CNTS - CNTS)
- Por otra parte, **el proyecto Datos Abiertos y Software Libre** ha permitido la renovación de la plataforma datos abiertos (PasS) y la realización de asesorías virtuales a 2.800 servidores públicos en apertura uso y calidad de datos, con lo cual se logra promover y habilitar las condiciones para la apertura, el uso y la generación de valor a partir de datos abiertos de Gobierno.
 - Promoción de la apropiación de la **Política de Gobierno Digital** y el instrumento de autodiagnóstico-Modelo de Medición de Madurez de Ciudades y Territorios Inteligentes con los siguientes resultados principales:
 - Despliegue del Modelo de Medición de Madurez en más de doscientas entidades territoriales, con el fin de conocer el estado actual del territorio a nivel de capacidades, percepción y resultados.
 - A la fecha, 77 entidades territoriales han implementado al 100 % el Modelo de Medición de Madurez, y durante el año 2021 se está promoviendo la implementación en 115 entidades territoriales, a las cuales se les viene realizando acompañamiento y socializando la metodología para aplicar las tres baterías de indicadores que componen el instrumento de autodiagnóstico.



- Igualmente, se ha logrado la definición de Política Pública de Ciudades y Territorios Inteligentes en el marco de la Mesa Interinstitucional de Ciudades y Territorios Inteligentes, la cual fue promovida por la Consejería para Asuntos Económicos y Transformación Digital y presidida por el DNP —DDD y DDU— y MinTIC.
- Documento de Recomendaciones para el desarrollo de Ciudades y Territorios Inteligentes.
- Lineamientos técnicos de Video Vigilancia Ciudadana reflejados en el Acuerdo Marco de Precio que se formuló y estructuró en trabajo colaborativo con Colombia Compra Eficiente y el Ministerio del Interior.
- Acompañamiento técnico a las iniciativas de Ciudades y Territorios Inteligentes postuladas por las regiones y los territorios.
- Otros resultados a destacar:
 - Más de 83 entidades del orden nacional lograron resultados en las temáticas de la Política de Gobierno Digital, y 146 entidades públicas reportan avances en la implementación de la política.
 - Se avanzó en la implementación de elementos de la política de Gobierno Digital con 840 entidades del orden territorial (830 alcaldías y 10 gobernaciones).
 - 24 entidades del orden nacional han recibido acompañamiento en la formulación de los Planes de Transformación Digital, incentivando la generación de valor público
 - Se realizaron dos eventos de Hablemos de Gobierno Digital y tres eventos de Conéctate con Gobierno Digital, a los cuales asistieron 1.785 participantes entre servidores públicos y ciudadanos a nivel nacional.
- El trabajo con los entes territoriales para su transformación digital implica también el desarrollo de los portales GOV.CO/territoriales con la entrega de sitio web y licencias de correo para todas las entidades públicas del Gobierno colombiano, permitiendo el incremento de la participación y la interacción ciudadana con la administración pública.
 - En 2021 se lanzó la versión 2.0 del portal WWW.GOV.CO, una herramienta de integración digital del Estado colombiano que busca reunir, en un solo sitio, la oferta de trámites y servicios de las entidades públicas. Actualmente, se cuenta con la información de 72.744 trámites de entidades.
 - A la fecha, hemos puesto en marcha 6.074 sitios web de entidades territoriales, cubriendo los 32 departamentos de Colombia, a través de la estrategia GOV.CO/Territorial.
 - 53.491 usuarios están haciendo uso del portal WWW.GOV.CO, 35 entidades están intercambiando información por interoperabilidad y 11 entidades hacen uso de la Carpeta Ciudadana Digital
 - Las entidades territoriales crearon 313.480 contenidos, se registraron 22.608 usuarios y se lograron 20.022 participaciones, adicionalmente, se registran más de 33.554.880 visitas a los sitios web durante lo corrido del 2021, con un promedio de visitas mensuales de 8.388.720.
- Por último, se ha facilitado la Infraestructura para alojar las soluciones tecnológicas de la Dirección de Gobierno Digital, a través de servicios de Nube Pública, garantizando la disponibilidad de las soluciones y las plataformas tecnológicas, como es el caso del portal único del Estado colombiano —GOV.CO— y los más de 3.490 portales GOV.CO territoriales para alcaldías, gobernaciones y demás entidades territoriales. Asimismo, esta infraestructura es utilizada por las soluciones de: datos abiertos, data sandbox, urna de cristal, software libre, lenguaje común de intercambio.



MINTIC EN LAS REGIONES

La conformación de la Oficina de Fomento Regional, permitió al Ministerio estar conectados con todas las regiones y departamentos del país, llevando la oferta de programas, resolviendo problemáticas en articulación con Gobernadores y Alcaldes, es por ello pertinente resaltar algunos logros en esta materia:

- En desarrollo de la agenda regional, asumimos 693 compromisos de los cuales hemos dado cumplimiento al 74%. Suscribimos 15 pactos digitales, para conectar con sentido a las regiones y visitamos 80 municipios en 29 departamentos de todo el país.
- Identificamos barreras normativas al despliegue de infraestructura TIC en 184 municipios (16,6%), y hemos acompañado a 945 municipios (85,6%) en la adopción de normatividad relacionada con el levantamiento de barreras al despliegue de la infraestructura TIC, que busca reglamentar las condiciones para favorecer la instalación de antenas y conexiones por parte de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicación (PRST) a lo largo del territorio nacional. Asimismo, hemos acompañado a 472 (42,8%) municipios en su proceso de acreditación ante la Comisión de Regulación de las Comunicaciones (CRC) en el levantamiento de barreras al despliegue de la infraestructura TIC, de los cuales 11 son ciudades capitales.
- Acompañamos a 863 entidades territoriales en la creación de Institucionalidad TIC para fortalecer la comunicación con las regiones y así liderar, desarrollar, articular y trabajar de la mano con las entidades territoriales para llevar nuestra oferta institucional de manera más rápida y eficiente, de las cuales 38 tienen Secretaría TIC, 35 Dirección TIC y 790 enlace TIC.
- A la fecha hemos realizado, en articulación con las dependencias técnicas del MinTIC, más de 1.572 jornadas para la divulgación y promoción de la oferta de programas y proyectos TIC de las entidades que conforman el sector con más de 986 entidades territoriales.
- En 2020 acompañamos técnicamente la formulación y estructuración de 35 proyectos de inversión por \$197.237 millones, de los cuales 23 correspondieron a proyectos relacionados con propuestas de conectividad, dotación e innovación educativa soportada en TIC por \$144.288 millones, y los restantes 12 proyectos relacionados con procesos de reactivación económica, salud mental y convivencia en marco de la emergencia por COVID19, por un valor de \$52.049 millones.
- En 2021 estamos acompañando técnicamente la formulación y estructuración de 105 proyectos de inversión por \$1.102.661.801.557, de los cuales ya se han aprobado 41 proyectos por 163 mil millones así: 3 correspondieron a proyectos relacionados con conectividad, dotación e innovación soportada en TIC por \$13.057 millones, y a través de las convocatorias de la asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación se han aprobado 38 proyectos con componentes TIC por un valor de \$150.321 millones. Además, se encuentran listos por aprobar por el OCAD Paz 4 proyectos por valor \$43.490 millones, para un total de \$56.547 millones.
- Acompañamos los ejercicios de priorización de inversión en ciencia y tecnología de los 33 CODECTI, logrando priorizar 112 de las 639 demandas territoriales en iniciativas de TIC.
- En el 2020 el Grupo Interno de Trabajo de Consenso Social atendió 421 espacios de diálogo, mesas de concertación, reuniones de articulación interinstitucional y similares con actores



externos a la entidad. De este total se destaca que 42% correspondió a escenarios de interlocución directa con grupos étnicos, población víctima, campesina, entre otros colectivos sociales. Por otra parte, el 28% de dichos espacios tuvo lugar con entidades del gobierno nacional y territorial para la articulación de acciones en beneficio de grupos sociales a partir de las competencias del MinTIC.

- En 2020, el Grupo Interno de Consenso Social ha mantenido permanente interacción y comunicación con organizaciones étnicas para el cumplimiento de compromisos de la entidad bajo acuerdos del plan nacional de desarrollo, mingas, paros cívicos, entre otros.
- En 2020, el Grupo Interno de Consenso Social brindó apoyo al monitoreo, seguimiento y ejecución de los indicadores étnicos del Plan Marco de Implementación – PMI a cargo del MinTIC.
- Entre enero y agosto del 2021, el Grupo Interno de Trabajo de Consenso Social atendió 277 espacios de diálogo, mesas de concertación, reuniones de articulación interinstitucional y similares con actores externos a la entidad. Se resalta la articulación con la Unidades Nacional de Protección en los Comité de Evaluación y Riesgos y Recomendaciones de Medidas - CERREM a los que se vincula al ministerio; así como con el Ministerio del Interior para la atención a recomendaciones de las Alertas Tempranas.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Es importante resaltar las gestiones y los logros alcanzados por el equipo de trabajo en cada una de las dependencias del Ministerio TIC, un trabajo administrativo que sirve de base para todos los programas y proyectos que se presentaron anteriormente. Así mismo, las acciones que permiten generar ambientes de crecimiento laboral, un sistema integrado de gestión para la mejora continua, y una gestión institucional que deja capacidad instalada para seguir logrando el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022.

- En cuanto a las gestiones realizadas enfocadas a los procesos administrativos de la entidad, se destacan:
 - Al cierre de agosto, **la ejecución presupuestal del Fondo Único de TIC, medida a nivel de compromisos, supera el 83% de la apropiación ubicándose en el mejor nivel de ejecución de los últimos años.** Igualmente, el indicador de pagos está cercano al 51% de la apropiación, lo que refleja una planeación presupuestal que da cuenta del cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo para el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
 - En lo que se relaciona con el recaudo de los ingresos proyectados para garantizar los recursos que financian la sostenibilidad y desarrollo de las entidades adscritas y vinculadas que implementan la política pública sectorial, con la implementación del medio electrónico para el proceso de recaudo se logró incrementar los niveles de recaudo al 95,5% a través del uso del comercio electrónico desde la herramienta SER dispuesta por el Ministerio TIC y en la cual los PRST han optado por el medio de pago a través del botón de pagos de PSE, teniendo procesos físicos ante ventanilla bancaria solo un 4,5% de las operaciones efectivas.
 - **Implementación del rediseño institucional**, el cual permitió realizar un ajuste de la planta de personal de la entidad como resultado del ejercicio de medición de cargas laborales realizado entre los meses de noviembre y diciembre del año 2019. El



ejercicio demostró la necesidad de fortalecer la capacidad instalada de talento humano mediante la ampliación del número de cargos, a fin de que el Ministerio disponga cuantitativa y cualitativamente de funcionarios que con sus capacidades, competencias y destrezas aporten al logro de las metas institucionales, con mayores niveles de racionalización, rendimiento y productividad, dando respuesta a los requisitos generados por la Ley TIC 1978 de 2019, por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único.

- En cuanto a los procesos de comunicaciones internas y externas se deben resaltar:
 - Se cambió el modelo operativo con el objetivo de centralizar las comunicaciones, potenciar el talento del equipo de trabajo y coordinar de manera más adecuada las actividades. Se definieron 12 mesas de trabajo según sus competencias y funciones, y que le permitieron mejorar la organización y el desarrollo de proyectos estratégicos que aportarían al componente técnico de la entidad.
 - Entre mayo de 2020 y septiembre de 2021 se gestionaron **en promedio 1.540 noticias mensuales** en prensa, radio, televisión y digital. Se logró posicionar 5 tendencias durante con los programas:
 - Inspiratic
 - MisiónTIC
 - Internet para la Vida
 - Llegamos con TIC
 - CarpetaCiudadana
 - Se creó una nueva versión de la página web del MinTIC y sus micrositiros, acorde a la política de Gobierno Digital y la estructura para los portales GOV.CO: www.mintic.gov.co
 - **Se abrió un nuevo canal de comunicación:**Telegram, con el cual se crearon 12 grupos de programas del Ministerio TIC y se inscribieron 12.500 beneficiarios para recibir información de interés de parte del Ministerio.
 - Se diseñó un portafolio de oferta institucional para los grupos de interés del MinTIC, especialmente para las entidades territoriales. Este material es utilizado por la Oficina de Fomento Regional: www.programas.mintic.gov.co
 - Se logró incentivar a los funcionarios para que sean multiplicadores de información, generando apropiación de los contenidos suministrados y siguiendo las líneas de acción estratégicas; Conectando, comunicando y reactivando. Por último, los resultados de la encuesta de satisfacción sobre la Comunicación Interna, correspondiente al primer semestre del 2021 indicó que el 63,2% de los encuestados prefieren recibir información sobre Gestión Interna de la entidad (ej: formatos, capacitación, recreación, convocatorias, salud, informes, otros).
- En cuanto a los avances relacionados con Seguridad e Información en la entidad se resaltan
 - Incorporación del Sistema de Gestión de seguridad y privacidad de la información al Sistema Integrado de Gestión – SIG.
 - Alineación de la documentación del sistema de gestión, al Modelo de Seguridad y privacidad de la Información – MSPI.



- **Implementación del Modelo de Seguridad y privacidad de la Información – MSPI en la Entidad del 96%.**
- Revisión por parte de la alta dirección de la conformidad del Sistema de Gestión de seguridad y privacidad de la información.
- En cuanto a las gestiones realizadas en el marco de los procesos de planeación de la entidad:
 - En lo referente a los avances de Metas Plan Nacional de Desarrollo, teniendo como referencia el Boletín Mensual de Sinergia del DNP de agosto, se da cuenta que **se pasó de un cumplimiento en las metas del PND del 30,93% al 72.19% (corte 31 agosto 2021)**
 - En comparación de avances del mismo periodo de (2T) del Plan Estratégico Institucional para las vigencias de 2019, 2020 y 2021, se evidenció que los resultados del primer semestre de esta vigencia son superiores a los de las vigencias pasadas, lo que significa una mejora en la gestión institucional en el cumplimiento de metas.
 - Sobre el Plan de acción 2020 y 2021, se presenta:
 - Al cierre de la vigencia 2020 el Plan de Acción del MINTIC tuvo un cumplimiento del 99.49% del total de actividades programadas y de un 101% del consolidado de los indicadores.
 - Con corte al 09 de septiembre de 2021 **se registra un avance de actividades del 60,05% del plan de acción** comparado con un 60,03% programado.
 - En relación a los TALLERES CONSTRUYENDO PAÍS, COMPROMISOS POR COLOMBIA, ENCUENTRO GABINETE, EMERGENCIA SAN ANDRÉS, se han gestionado 186 compromisos de los cuales se cuenta con corte al 10 de agosto lo siguiente:
 - Se asumieron 75 nuevos compromisos
 - Se cerraron 68 compromisos
 - Se redujo de 15 compromisos vencidos a 1
 - **Se pasó de un porcentaje de cumplimiento del 54% al 69%**, teniendo en cuenta que se incrementaron en un 60% el número de compromisos.
 - En cuanto a los compromisos denominados 203 PROPUESTAS DEL PRESIDENTE. Durante la vigencia 2021, mensualmente se ha realizado seguimiento a las metas de los 11 indicadores que tiene a cargo el MinTIC, **donde 9 se han cumplido al 100%** y 2 siguen en ejecución.
 - Adopción, apropiación, e integración gradual de los sistemas de gestión bajo las normas ISO9001:2015, ISO27001:2013, ISO:45001:2018, ISO:14001:2015.
 - Definición de requerimientos para la implementación de ejercicios de arquitectura empresarial, como una de las iniciativas fundamentales para la transformación digital del Mintic, mediante contrato de consultoría.
- En cuanto a las gestiones enfocadas a la articulación con entidades y organismos internacionales, se destacan los siguientes:
 - Coordinación de una gran agenda de **cooperación con el BID que incluye más de 10 proyectos de cooperación técnica y financiera**, que apuntan a fortalecer las decisiones de financiación y la transformación digital impulsada desde el MINTIC. Actualmente se realiza el seguimiento periódico de la ejecución de estos proyectos.



- Implementación durante el año 2020 del proyecto de **cooperación técnica no reembolsable “Big Data and Cloud Computing in Colombia” del programa Knowledge Sharing Program de Corea, por valor de 380 mil dólares**. El reporte final dejó análisis y recomendaciones consideradas como un insumo de utilidad para el diseño del Plan Nacional de Infraestructura de Datos.
- En desarrollo del **MOU con el Government Digital Service del Reino Unido**, durante 2020 se ha logrado analizar y apoyar técnicamente el trabajo del equipo de Gov.co en temas como experiencia de usuario, desarrollo comunitario, arquitectura de la información y diseño de servicios digitales. Este MOU ha permitido fortalecer la implementación del proyecto Gov.co mediante la asesoría técnica a partir de la experiencia y lecciones aprendidas por parte de expertos del GDS del Reino Unido en el marco del desarrollo del Gov.uk.
- Se han apoyado las gestiones para la consecución de **cooperación técnica de la CAF y el Banco Mundial** en apoyo a distintas iniciativas del Ministerio en el ámbito de la conectividad y la implementación de tecnologías emergentes. De estas cooperaciones han surgido consultorías claves como la “Guía de Blockchain para la adopción e implementación de proyectos en el Estado Colombiano” con la CAF o el Análisis para aumentar en 5 puntos porcentuales la penetración de internet fija en hogares de estratos 1 y 2, por parte del Banco Mundial.
- Se logró la negociación y firma de **3 MOUS de cooperación bilateral con los gobiernos de Corea y España**, que permitirán fortalecer la cooperación en el área de las TIC, el gobierno digital y la transformación digital empresarial e industria 4.0.
- Inicio de la implementación de la acción del CONPES 4023 a cargo de la Oficina Internacional para identificar y gestionar recursos de cooperación internacional en apoyo al Plan Nacional de Infraestructura de Datos (PNID). Se logró un completo mapeo preliminar de necesidades y el inicio de las gestiones con Estonia y Dinamarca. Adicionalmente se realizará el seguimiento de la implementación de un proyecto de cooperación técnica de la CAF por valor de 75 mil dólares en apoyo al PNID.
- En cuanto a las gestiones realizadas para el mejoramiento permanentes del Sistema Integrado de Control Interno se puede enunciar:
 - En la vigencia 2020 se dio cumplimiento al 100% del Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI. Ejecutando 9 auditorías, 62 informes de ley, 8 evaluaciones, 20 procesos adicionales.
 - En la Vigencia 2021, se ha ejecutado hasta la fecha el 67% del Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI. El cual consta de 187 actividades, casi un 100% de las actividades del plan de la vigencia 2020.
 - Evaluación del Desempeño Institucional – FURAG: La calificación general del Ministerio para la vigencia 2018 fue de 86.0, en 2019 96,5 y en el 2020, aumentó al pasar a **98,2 sobre 100 rango adecuado**; el promedio nacional fue de 79.9, resultado que **coloca al Ministerio dentro de los mejores diez (10) del estado**.



- En la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el Ministerio obtuvo un resultado de 83,4 para el 2018, mejorando en el 2019 con 95,9 y **en el 2020 con 94,9 sobre 100** y que el promedio nacional fue de 77,5.
- Sobre el seguimiento al estado de las acciones de mejora por proceso en el sistema SIMIG, el análisis a la fecha es que, de las 1.805 acciones de mejora, 409 (23%) se encuentran abiertas y 1.396 (77%) cerradas.
- Finalmente, es importante resaltar las acciones desarrolladas bajo el proceso de Tecnologías de la Información.
 - Se realizó la **renovación de la infraestructura tecnológica de la entidad** para el fortalecimiento de los servicios de Tecnologías de la Información. Este proyecto permitió la adquisición de un Centro de Datos mediante servicios de nube privada, que cuenta con:
 - Alta disponibilidad.
 - Seguridad informática.
 - Seguridad física
 - Altos niveles de eficiencia
 - Monitoreo constante.
 - Centro de operaciones de red.
 - Centro de operaciones de seguridad 24*7*365 (que brinda soporte cuando este sea necesario).
 - Así mismo, se logró estandarizar las tecnologías para mantener un solo esquema de soporte, aumentar en un 50% las capacidades de procesamiento de cómputo, actualizar las plataformas de seguridad (Firewall, balanceadores y Fortisandbox) para fortalecer las medidas de control perimetral, mejorar los tiempos de procesamiento de los sistemas de información, contar con un almacenamiento en nube, centralizar la administración de servidores, y garantizar una alta disponibilidad (99.7 %).
 - Se realizó la implementación de comunicaciones inteligentes mediante la herramienta Teams. Este sistema cuenta con las siguientes características:
 - Microsoft Teams permite hacer llamadas entre clientes Teams y a otros usuarios que se encuentran registrados en una PBX tradicional.
 - Tiene funcionalidades básicas de sistema telefónico, como llamadas simultáneas, historia de llamadas, correo de voz, etc.
 - Facilita funcionalidades de llamadas RTC (Red Telefónica Conmutada) en Microsoft Teams.
 - Implementación de la estrategia de TI orientada a generar valor y a contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la Entidad. Para ello, durante 2020 se desarrolló la herramienta de Transformación Digital para entidades públicas, con directivos, jefes y coordinadores de la entidad, donde se determinó que el nivel de madurez digital de la entidad es de 2 sobre 5. A partir de este análisis se desarrolló para la vigencia 2020, 2021 y 2022 el Plan de Transformación Digital de la Entidad - Plan de TD, el cual se alineó con el Plan Estratégico de TI – PETI.
 - Son 16 proyectos formulados, de los cuales 2 están culminados, y 14 están en ejecución o en producción.
 - Se destaca la **implementación del proyecto DATATIC (centro de monitoreo y analítica)**: el cual consiste en la integración, consolidación y publicación de tableros



para la gestión y seguimiento misional de las iniciativas de la Entidad en tiempo real, y consolidación y publicación de información de apoyo para la toma de decisiones, y así potenciar la capacidad de analítica avanzada en la entidad mediante un equipo de científicos de datos dedicados al desarrollo, análisis y publicación de información de las iniciativas de la Entidad. Este se encuentra ubicado en el 1er piso de la entidad.

- Cuenta con un portal web contiene 33 usuarios entre los cuales se encuentran Presidencia de la república, Ministro TIC, Viceministros, Directivos, asesores y supervisores de proyectos incluidos en el centro de monitoreo.
 - Cuenta con Mapas de conectividad en tiempo real disponibles en la página web y en el Centro de Monitoreo
 - El centro de monitoreo reporta mediante correos automáticos a los supervisores que lo indicaron, con la frecuencia seleccionada por ellos, en general con frecuencia de dos veces al día, el informe de los puntos con fallas mayores a 30 minutos, y el archivo detalle de los puntos con fallas o caídas de internet.
 - Incluye proyectos de conectividad y convocatorias de transformación digital
- Se desarrolla el **sistema de información IntegraTIC (AzDigital)** se constituye como una herramienta de interacción entre los sistemas que reciben o generan información de los diferentes procesos del Ministerio, entre los que se encuentran: el sistema de gestión de procesos/trámites, el sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión de proyectos, el sistema de gestión de indicadores y metas de la entidad, entre otros sistemas.

ENTIDADES ADSCRITAS DEL SECTOR

A continuación se presentan los avances y logros de las entidades adscritas con el acompañamiento de MinTIC, se resaltan las siguientes:

Agencia Nacional Digital – AND

- La Agencia consolidó la estructura e inicio de la implementación del Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales a través de las siguientes acciones:
- Adaptación del código de X-Road para Colombia con la integración de los certificados digitales acreditados en el país.
- Integración de la versión 6.25 de X-Road con los servicios de generación de certificados digitales, stampa de tiempo y validación en línea de certificados digitales, facilitando el acoplamiento de los servicios web de intercambio de información realizados por las entidades con la plataforma. Este componente soporta servicios web construidos con protocolos SOAP o REST y permite la integración de forma automática.
- Desarrollo de la pasarela de autenticación desde el articulador, con un nivel 2 de seguridad e integrando fuentes de atributos provenientes de entidades públicas tales como el DAFP para SIGEP, Confecámaras para la integración del RUES y la Registraduría Nacional de Estado Civil para la integración del servicio único de identificación de cédulas de ciudadanía.



- Puesta en producción del Autenticador Digital con nivel de garantía 2, integrándolo con las plataformas de Carpeta Ciudadana Digital y GOV.CO, alcanzando un gran hito en la interacción de las plataformas para brindarle un acceso fácil al ciudadano.
- Lanzamiento oficial de Carpeta Ciudadana Digital a la ciudadanía, contando con 15 documentos expuestos en ambiente productivo.
- Asistencia Técnica brindada a las entidades públicas para la integración de sus trámites y servicios al Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales, contando con un total de 170 trámites asignados, 128 trámites activos con corte al 9 de septiembre.
- Asistencia Técnica brindada a las entidades públicas para la integración de sus trámites y servicios al Portal Único del Estado Colombiano Gov.co, se priorizaron entidades con 317 trámites en total, se abordaron 137 y continúan 112.
- Seguimiento, monitoreo y soporte a través de la Operación de los SCD (reportes del monitoreo, informes de administración y de soporte de estos servicios mensualmente).
- Se generaron alrededor de 27 desarrollos digitales o soluciones de CTI aplicada que fortalecen la transformación digital del sector público, tales como: Cédula Rural del Ministerio de Agricultura; PAIWEB V2 y adición por covid-19 del Ministerio de Salud y Protección Social, FURAG y SUIT del DAFP, Gov.co y SIGEL de MinTIC (en el marco de Gov.co se han realizado 13 desarrollos digitales); Conversación Nacional de la Presidencia de la República, Sistema General de Riesgos laborales del Ministerio del Trabajo, Consulta Previa Fase I y II del Ministerio del Interior, Consultoría SECOP y Estampilla Electrónica de Colombia Compra Eficiente, Sistema y App de integración de servicios turísticos de FONTUR, Arquitectura Empresarial del Consejo Profesional de Ingeniería Química.

Comisión de Regulación de Comunicaciones-CRC:

- En respuesta a la emergencia y ante la necesidad de reactivación sectorial, la Comisión trabajó con la mayor celeridad para afrontar la emergencia desde sus competencias. Es así como desde las primeras semanas de la declaratoria de emergencia, la CRC trabajó de la mano con el Gobierno Nacional y la industria para habilitar en tiempo récord la Línea 192 mediante la cual el Ministerio de Salud y Protección Social brinda orientación sobre las medidas de prevención y las acciones a seguir ante los síntomas del COVID-19.
- La Comisión realizó ajustes a las reglas que tutelan la relación entre el operador y el usuario para garantizar la no suspensión de los servicios de comunicaciones móviles y, determinó parámetros para garantizar a los usuarios de las redes móviles, ante la falta de pago, un acceso mínimo a estos servicios durante 30 días. Asimismo, se realizaron ajustes regulatorios para brindar la posibilidad a los usuarios de realizar todos los trámites sin presencialidad.
- Con motivo de la expedición de la Ley de modernización del sector TIC, Ley 1978 de 2019, durante los años 2020 y 2021 la CRC redefinió su Plan Estratégico Institucional. Como parte de este proceso se rediseñaron los elementos de propósito superior, la misión y la visión de la Entidad y así, los ejes estratégicos de la Comisión para el 2021-2025 se alinearon alrededor



de la idea central de mejorar la vida de todos los colombianos a través del acceso a servicios de comunicaciones. Para lograrlo, la CRC viene trabajando en los ejes estratégicos de (i) Promoción de la competencia, (ii) Protección de usuarios y audiencias, (iii) Calidad de Servicio, (iv) Innovación, (v) Explotación de datos, (vi) Pluralismo informativo.

- Uno de los principales logros del periodo se dio con la expedición de la resolución CRC 6298 de 2021 a través de la cual se revisaron las condiciones regulatorias para el uso del Roaming Automático Nacional (RAN), de manera que se incentive el despliegue de infraestructura en el país y así contribuir con el desarrollo de la conectividad en las zonas rurales y municipios colombianos. Con esta norma regulatoria se establece una nueva visión que apunta a la promoción de la inversión, garantiza la remuneración de esta instalación esencial y facilita el desarrollo de las interconexiones futuras.
- Durante el periodo de reporte la Entidad soluciona doce (12) actuaciones administrativas entre las cuales se encuentran aquellas relacionadas con la entrada de un cuarto operador de telefonía móvil en el país (PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S. -WOM), donde a través de este proceso, en solo tres meses la CRC determinó las condiciones técnicas, jurídicas y financieras y habilitó la interconexión de este operador de forma que pudiese entrar al mercado colombiano.
- Se expidió la Resolución CRC 6128 de 2020 que transformará el sector postal en el país dado que habilita la remuneración técnica de la tarifa del Servicio Postal Universal – SPU, puesto que con las modificaciones realizadas se consideran mejoras en la asignación eficiente de recursos para el sostenimiento de este servicio en beneficio de los usuarios. Asimismo, se mejoró la focalización de la tarifa subsidiada estableciendo descuentos tarifarios para la población más vulnerable, de conformidad con el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (Sisbén IV), elemento metodológico pionero en el desarrollo regulatorio colombiano y el cual marcará la tendencia para el desarrollo de la política regulatoria de los próximos años.
- En cuanto al eje de Innovación, la CRC se posicionó como una Entidad pionera en esta materia con la implementación del primer Sandbox Regulatorio en servicios de comunicaciones en el mundo, iniciativa que busca promover la innovación sectorial mediante la experimentación y flexibilización regulatoria en un espacio controlado.
- En el eje estratégico de explotación de datos, durante el periodo de reporte, la CRC realizó el lanzamiento de la versión 2.0 de la plataforma abierta de intercambio de datos de la Entidad Postdata (www.postdata.gov.co), a través de la cual la Comisión brinda acceso a diversos conjuntos de datos en formatos estandarizados, tableros interactivos de presentación e informes elaborados por la CRC con base en los datos.
- Durante el año 2020 se construyó el documento de análisis y diagnóstico de las condiciones de prestación del servicio de Internet en el Archipiélago de San Andrés, teniendo en cuenta la evolución del mercado portador (aumento de la capacidad del cable) y las dinámicas competitivas de los mercados minoristas.



- Se dio inicio al plan para el establecimiento de la marcación única nacional en el año 2019, el cual se amplió por 12 meses mediante Resolución CRC 5967 de 2020 dada la emergencia sanitaria por COVID-19. Esta medida unificó la longitud de los números telefónicos fijos y móviles con un nuevo esquema de marcación de 10 dígitos hacia teléfonos fijos, eliminando la necesidad de uso de códigos como el 03 o el uso de códigos de operador de larga distancia nacional.
- A septiembre de 2021, la Comisión expidió 494 acreditaciones a entidades territoriales que no presentan barreras al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, que corresponde al 44% del país, las cuales podrán ser incluidas por el Ministerio TIC como potenciales candidatos a ser beneficiados con las obligaciones de hacer que se impongan a los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones móviles, como mecanismo de ampliación de cobertura de servicios de telecomunicaciones. En el periodo de reporte se pasó de 1 municipio acreditado a 494, es decir el 44% de municipios del país están libres de barreras. De manera específica, el 33% de las ciudades capitales en Colombia han sido acreditadas y son: Santa Marta, San José del Guaviare, Florencia, Yopal, Leticia, Puerto Carreño, Mocoa, Tunja, Manizales, Inírida y Popayán.

Servicios Postales Nacionales S.A - 472:

- En relación con las bolsas de aliados constituidas por la Empresa, en cumplimiento del procedimiento establecido en el capítulo quinto del Manual de Contratación a partir de noviembre de 2020, se han conformado alrededor de seis (6) bolsas de aliados, en líneas de negocios como transporte, casillero virtual, soluciones tecnológicas, gestión de archivo, operador apoyo logístico con las respectivas sub-líneas de negocio, contando actualmente con más de cincuenta (50) aliados, que han permitido la agilidad en la respuesta a las necesidades comerciales, respecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Se dio cumplimiento satisfactorio de los convenios de código postal con el MinTIC, en la vigencia 2020 y se renovó la plataforma del visor de código postal para hacerla más intuitiva y agradable para el usuario.
- Se realizó la implementación de la Plataforma Omnicanal que transforma la experiencia al cliente al unificar los canales de voz, chat, chat Bot, correo electrónico institucional y redes sociales. Se habilitó el canal WhatsApp.
- Durante el año 2020 fue implementado el nuevo esquema de remuneración a expendios con el fin de que los recursos percibidos por este concepto cubran los gastos que debe incurrir cada tercero para garantizar la prestación del servicio en cada municipio.
- Se efectuó una revisión de rutas a nivel regional, la cual conllevó a un ajuste en su número, distancias, y mejor cobertura; puesto que el modelo 2019 contemplaba rutas con distancias largas que impactaban en los tiempos de la promesa de valor. Adicional a lo anterior, el nuevo modelo incorporó 240 personas propias de 4-72 que pasarán a expandir la flota propia de



distribuidores como parte de la estrategia de empoderamiento de la última milla por parte de la empresa, junto con la nueva flota de vehículos ecológicos recién adquiridos.

- Se creó la unidad eCommerce, que permitió centralizar y enfocar las acciones necesarias para, de manera decidida, prestar servicios en la cadena de valor del comercio electrónico, no solo a nivel del comercio transfronterizo, sino también a nivel local, definiendo la hoja de ruta para los próximos años y avanzando en los acuerdos comerciales necesarios para su desarrollo.
- Se avanzó en la estructuración y cierre de negocios enfocados en la línea de Gestión de Información, lo que permitió, no solo la búsqueda de nuevas oportunidades comerciales en clientes actuales y nuevos, sino también, la definición de una bolsa de aliados que complementa con experiencia, conocimiento y nuevas tecnologías, las capacidades propias del Operador Postal, habilitando de esta forma la posibilidad de asumir de forma integral proyectos enfocados en la modernización de los servicios que prestan nuestros clientes. Resultado de lo anterior, el crecimiento en ingresos por esta línea entre 2019 y 2020 el 43,3%, pasando de \$53.585 millones a \$76.785 millones.
- Se desarrolló el servicio recolección en domicilio, aprovechando la necesidad que la pandemia nos trajo, ofreciendo un servicio sin salir de casa, haciendo la recolección con tarifas competitivas.

RTVC Sistema de Medios Públicos:

- Crecimiento en Señal Colombia: Se ha mantenido el cubrimiento y apoyo educativo constante durante la pandemia con la estrategia de Profe en tu Casa (280 capítulos), Entrenando Juntos, Entrenando Juntos tercera juventud y Franja infantil Territorio Mágico (423 piezas realizadas). Según datos de IBOPE, 60.750 personas sintonizaron en promedio el programa diariamente durante el 2020 y en lo que va corrido de 2021, 52.510 personas.
- Crecimiento en Canal Institucional: En 2020 el canal incrementó un 4% el share, y en promedio 224 mil individuos vieron algún contenido de Canal Institucional diariamente durante 2020.
- \$9Mil millones adjudicados el 23 de julio para infraestructura radial en 9 departamentos del país durante 2021
- Expansión y descentralización de las estaciones de radio, adecuaciones técnicas, instalación de equipos: transmisores, antenas, enlaces FM, micrófonos, monitores, híbridos telefónicos, códecs de audio, consolas, unidades reproductoras y de grabación, entre otros.
- Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC, con el propósito de hacer pedagogía de los contenidos e informar sobre los avances de la implementación del Acuerdo Final, ha logrado la puesta en operación de once (11) emisoras de paz de las veinte (20) dispuestas en el Acuerdo de paz para una ejecución de 55% sobre la meta global. Estas emisoras están funcionando las 24 horas del día, los siete días de la semana, operan con tecnología de punta



- y cuentan con un equipo humano, que genera contenidos radiofónicos y en convergencia de alta calidad para sus regiones y la parrilla de programación de Radio Nacional de Colombia.
- Desde agosto de la vigencia 2020, puso en operación tres emisoras de paz en los municipios de Convención, Norte de Santander; Fonseca, La Guajira, y San Jacinto Bolívar, que se suman a las dos emisoras iniciales que están en el aire desde julio del año 2019 en los municipios Ituango, Antioquia, y Chaparral, Tolima.
 - Colombia al aire Aplicación móvil (agosto 2021)
 - Todo disponible en una sola APP:
 - Todas las frecuencias de Radio Nacional y Radiónica
 - 11 emisoras de paz.
 - 24 horas en línea con la emisora de música de Señal Clásica
 - Canal educativo Exploremos.
 - Programación desde las regiones
 - Lanzamiento del portal Exploremos (abril de 2021)
 - Web de contenidos educativos de apoyo Alianza con Canadá y Min Educación
 - 650 horas de contenido en estreno
 - 200 horas de contenido disponibles para descarga
 - 8 franjas de contenido, 24 horas de programación
 - El 7 de abril de 2021 entró en funcionamiento “Exploremos”, con el propósito de fortalecer la oferta de contenidos y apoyar el proceso de aprendizaje, se creó el canal Exploremos, es el canal educativo de RTVC que complementa el ciclo educativo de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos en todos los territorios del país.
 - Radio Nacional registro 116.600 oyentes en la segunda ola del 2020, para la misma ola en la vigencia 2021 obtuvo 141.900 oyentes para un crecimiento del 22% en la audiencia, respecto a la vigencia anterior.
 - Se ha mantenido el cubrimiento y apoyo educativo constante durante la pandemia con la estrategia de Profe en tu Casa (280 capítulos), Entrenando Juntos, Entrenando Juntos tercera juventud y Franja infantil Territorio Mágico (423 piezas realizadas), logrando llegar de los lugares más apartados de Colombia con educación, información y entretenimiento. Según datos de IBOPE, 60.750 personas sintonizaron en promedio el programa diariamente durante el 2020 y en lo que va corrido de 2021, 52.510 personas.

Computadores para Educar-CPE:

- En la estrategia de acceso, el programa ha definido la entrega de equipos de cómputo en sedes educativas, bibliotecas y casas de la cultura para uso de los estudiantes, manteniendo la relación de estudiante por cada equipo y el beneficio a docentes. Es así, que continuamos favoreciendo la masificación del uso de la tecnología con el propósito de seguir desarrollando en los niños, niñas y adolescentes habilidades cognitivas, sociales y personales. El avance en el periodo comprendido entre mayo de 2020 a la fecha en las actividades de esta línea



estratégica son las siguientes: Entrega de 184.755 equipos de cómputo en 4.109 sedes educativas públicas del país beneficiando a 1.854.280 estudiantes y 4.019 docentes.

- Apropiación pedagógica de las tecnologías Digitales estrategia de Computadores para Educar tiene inmersa la formación de docentes de las sedes educativas públicas beneficiadas, y el acompañamiento a docentes en prácticas educativas innovadoras. En el marco de la estrategia se formaron 25.834 docentes en la implementación de acciones orientadas a impulsar procesos de transformación en las prácticas educativas.
- La línea estratégica se refiere al aprovechamiento ambiental de las TIC, estrategia mediante la cual se contribuye a la mitigación de impactos ambientales, a partir de la gestión adecuada de los residuos que provienen del proceso de de manufactura y fabricación de KIT RAEE los cuales harán parte del desarrollo de las prácticas educativas. Se realizó la retoma de 20.715 equipos obsoletos en las sedes educativas públicas del país evitando su impacto negativo en el medio ambiente, de manufactura de 163,12 toneladas de residuos eléctricos y electrónicos provenientes de los equipos retomado, gestión de 43,20 toneladas de residuos peligrosos, valorización de 165,57 toneladas de residuos, capacitación de 1.851 personas de la comunidad educativa en el manejo adecuado de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos); y producción de 1.800 Kit RAEE para el desarrollo de prácticas educativas con estudiantes.
- En el segundo semestre del año 2020 se avanzó en la firma de convenios para generar demanda mediante la compra de más de 100 mil computadoras que empezaron a distribuirse en la segunda quincena de diciembre de 2020, y se continuó con la entrega en el primer semestre de 2021. Cerca de 88 alcaldías y gobernaciones aceptaron nuestra invitación a la convocatoria, y gracias a la misma se beneficiaron con la compra, que les permitió un ahorro cercano al 40%, comparativamente con los precios del mercado, además de una garantía por tres años, software antihurto, capacitación a docentes y retoma de residuos electrónicos de las sedes educativas.
- En 2021 se logró la agregación de demanda para la compra de 37.659 equipos con 240 entidades territoriales por un valor de aproximadamente 31 mil millones de pesos.
- En 2021 la entidad realizó convenios con 33 entidades territoriales por un valor aproximado de 12 mil millones de pesos para desarrollar la estrategia de proyecto integral “*Entornos digitales educativos*” donde se brindará a las sedes educativas oficiales de los municipios interesados, el proyecto integral que comprende la entrega de equipos de cómputo, formación de docentes, capacitación a personas de la comunidad educativa en temas TIC, acompañamiento estudiantes en prácticas educativas haciendo uso de laboratorios Steam, kits makers elaborados con elementos RAEE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), además, la retoma de equipos obsoletos en las sedes educativas y la capacitación de personas de la comunidad en el manejo adecuado de RAEE.

Agencia Nacional del Espectro-ANE:



- Se elaboró y propuso al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MinTIC la Política de Espectro para el período 2020-2024, con el fin de alinear los esfuerzos de las dos entidades en sus actividades de gestión del espectro para soportar la transformación digital de la economía en el país, así como llevar a cabo la digitalización de los procesos y actividades de la gestión del espectro a través de herramientas como la analítica de datos. En este sentido, se definió como objetivo para esta política “Modernizar la gestión del espectro radioeléctrico para soportar la transformación digital de la economía”, para ello, se tuvo en cuenta el nuevo marco legal y de política pública existente, así como las mejores prácticas y experiencias internacionales.
- Se desarrolló la participación internacional estratégica enfocada en el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 1341 de 2009, confirmado por la Ley 1978 de 2019. En particular, para el caso de gestión internacional: “(6) Investigar e identificar las nuevas tendencias nacionales e internacionales en cuanto a la administración, vigilancia y control del espectro”; “(9) Apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el establecimiento de estrategias para la participación en las diversas conferencias y grupos de estudio especializados de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y otros organismos internacionales”.

Nota: El detalle de los programas y proyectos se encuentran a cargo de cada dependencia.

Anexo: Ficha Colombia (corte agosto 2021) con los proyectos de MinTIC 2020-2021

2. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS A CARGO

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación.

A. Recursos financieros

Se reporta información contable al cierre de las vigencias 2020 y 2021. La información contable de la vigencia 2021 se reporta a julio por ser el último corte disponible a la fecha de elaboración del informe.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (cifras en miles de pesos)

Vigencia Fiscal al 31 de diciembre de 2020	
Activo Total	\$ 781.977.559
Corriente	\$ 303.477.515
No Corriente	\$ 478.500.044
Pasivo Total	\$ 2.978.262.575



Corriente	\$ 8.128.154
No Corriente	\$ 2.970.134.422
Patrimonio	-\$ 2.196.285.016

Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Ingresos Operacionales	\$ 54.975.948
Gastos Operacionales	\$ 486.500.911
Resultado Operacional	-\$ 431.524.963
Ingresos Extraordinarios	\$ 809.934.568
Gastos Extraordinarios	\$ 118.838.072
Resultado No Operacional	\$ 691.096.496
Resultado Neto	\$ 259.571.533

Vigencia al 31 de julio de 2021

Activo Total	\$ 470.042.341
Corriente	\$ 526.039
No Corriente	\$ 469.516.303
Pasivo Total	\$ 3.244.237.063
Corriente	\$ 8.564.617
No Corriente	\$ 3.235.672.447
Patrimonio	-\$ 2.774.194.722

Vigencia del 01 de enero al 31 de julio de 2021

Ingresos Operacionales	\$ 91.078.903
Gastos Operacionales	\$ 1.045.398.122
Resultado Operacional	-\$ 954.319.219
Ingresos Extraordinarios	\$ 442.721.957



Gastos Extraordinarios	\$ 14.164.065
Resultado No Operacional	\$ 428.557.892
Resultado Neto	-\$ 525.761.327

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (cifras en miles de pesos)

Vigencia Fiscal al 31 de diciembre de 2020	
Activo Total	2.044.611.215
Corriente	1.931.187.753
No Corriente	113.423.462
Pasivo Total	1.322.466.356
Corriente	356.633.887
No Corriente	965.832.469
Patrimonio	722.144.859
Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020	
Ingresos Operacionales	1.261.326.606
Gastos Operacionales	1.340.996.391
Resultado Operacional	-79.669.785
Ingresos Extraordinarios	55.908.324
Gastos Extraordinarios	1.733.192
Resultado No Operacional	54.175.132
Resultado Neto	-25.494.653
Vigencia al 31 de julio de 2021	
Activo Total	2.265.119.667
Corriente	2.096.200.715



No Corriente	168.918.952
Pasivo Total	1.279.706.052
Corriente	97.944.526
No Corriente	1.181.761.526
Patrimonio	985.413.615

Vigencia del 01 de enero al 31 de julio de 2021

Ingresos Operacionales	1.032.098.715
Gastos Operacionales	781.114.367
Resultado Operacional	250.984.348
Ingresos Extraordinarios	14.317.342
Gastos Extraordinarios	1.867.078
Resultado No Operacional	12.450.264
Resultado Neto	263.434.612

B. Bienes muebles e inmuebles (Adjunte relación de inventarios y responsables)

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (cifras en miles de pesos)

Vigencia Fiscal de 2020

Terrenos	\$ 13.266.216
Bienes Muebles en Bodega	\$ 103.362
Edificaciones	\$ 44.475.023
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	\$ 24.170
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 270.352
Depreciación Acumulada	-\$ 1.962.134
Deterioro Acumulado	-\$ 5.622

**Vigencia Fiscal de 2021**

Terrenos	\$ 11.961.468
Bienes Muebles en Bodega	\$ 100.612
Edificaciones	\$ 44.091.936
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	\$ 24.170
Equipos de Comunicación y Computación	\$ 270.352
Depreciación Acumulada	-\$ 2.314.932
Deterioro Acumulado	-\$ 5.622

3. PLANTA DE PERSONAL

Se debe presentar: 1. Un cuadro resumen de la planta de personal a cargo (distinguiendo el tipo de vinculación) incluyendo Direcciones, Subdirecciones y/o Coordinaciones según sea el caso. 2. Detalle de los resultados de evaluación de desempeño y de los acuerdos de gestión según sea el caso. 3. Dar un concepto general del equipo de trabajo e identificar los aspectos a desarrollar para incrementar sus niveles de productividad.

A. Cuadro resumen de la planta de personal

Mediante la siguiente tabla se relaciona el total de 506 funcionarios, clasificados por su tipo de vinculación y desagregados por los despachos (Despacho del Ministro 116, Viceministerio de Conectividad 133, Viceministerio de Transformación Digital 102, Secretaría General 155 y cada una de las dependencias donde desarrollan sus funciones:

DEPENDENCIA DE NOMBRAMIENTO	TIPO DE VINCULACIÓN			
	CARRERA	LNR	PROVISIONAL	TOTAL
1. DESPACHO DEL MINISTRO		38		38
1.1. OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES	4	1	5	10
1.2. OFICINA ASESORA DE PRENSA		1	5	6
1.3. OFICINA INTERNACIONAL	1	1	3	5
1.4. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2	1	15	18
1.5. OFICINA DE FOMENTO REGIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1		9	10
1.6. OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1	4	6
1.7. DIRECCIÓN JURÍDICA	2	1	20	23
2. VICEMINISTERIO DE CONECTIVIDAD		23		23
2.1. DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	3		8	11



2.1.1. SUBDIRECCIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	4	1	2	7
2.1.2. SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES		1	4	5
2.2. DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	7	1	11	19
2.2.1. SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES	4	1	8	13
2.2.2. SUBDIRECCIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA	1		7	8
2.2.3. SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS POSTALES	1	1	3	5
2.3. DIRECCIÓN DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL	3		6	9
2.3.1. SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA E INSPECCIÓN	4	1	8	13
2.3.2. SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	4	1	15	20
3. VICEMINISTERIO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL		20		20
3.1. DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	6	1	15	22
3.2. DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	5	1	8	2
3.2.1. SUBDIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4	1	6	11
3.2.2. SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PÚBLICAS DIGITALES		1	5	6
3.3. DIRECCIÓN DE ECONOMÍA DIGITAL	1	2	2	5
3.3.1. SUBDIRECCIÓN PARA LAS COMPETENCIAS DIGITALES	1	1	2	4
3.3.2. SUBDIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	1	2	4
3.3.3. SUBDIRECCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SECTORIAL	4	1	11	16
4. SECRETARÍA GENERAL	2		13	15
4.1. OFICINA PARA LA GESTIÓN DE INGRESOS DEL FONDO	1		8	9
4.2. SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	9	1	26	36
4.3. SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	1	20	23
4.4. SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	16	1	42	59
4.5. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL			13	13
TOTAL	94	106	306	506

Información suministrada por Subdirección de Gestión de Talento Humano



B. Resultados de la última evaluación de desempeño y acuerdos de gestión (según sea el caso)

ACUERDOS DE GESTIÓN

Los acuerdos de gestión son una de las herramientas con las que se evalúa la gestión de los gerentes públicos, basados en los compromisos que se adquirieron en el plan estratégico anual y que se les hace seguimiento en el aplicativo ASPA.

Los acuerdos de gestión realizados bajo mi responsabilidad fueron:

ACUERDOS DE GESTIÓN	
NOMBRE	CALIFICACIÓN
Elisa Fuentes	104,2
Arleth Saureth	105
Katty Eljach	84
Manuel Abello	86

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

La evaluación del desempeño laborales la herramienta para evaluar la gestión de los funcionarios de carrera administrativa y en período de prueba, la cual se lleva a cabo en el Ministerio a través de la evaluación tipo que tiene el aplicativo de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, y la que por normatividad y lineamientos técnicos del Departamento Administrativo de la Función Pública también maneja la evaluación de los funcionarios de libre nombramiento y remoción. El período de esta herramienta inicia el 01 de febrero y finaliza el 31 de enero de cada año.

Las evaluaciones de desempeño realizadas por la Ministra fueron las siguientes:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	
NOMBRE	CALIFICACIÓN
Diego Ojeda	97
Greicy Luquez	97

C. Concepto general del equipo de trabajo y aspectos por desarrollar

En el año 2020 se logró realizar un proceso de fortalecimiento institucional, que hoy en día contribuye de manera agregada a la consolidación de los objetivos plasmados en los planes y normas del Ministerio y del Gobierno Nacional - el rediseño de institucional. Esta propuesta respondió al



lineamiento de impulsar la formalización del empleo público y da cumplimiento al Decreto 1800 de 2019, relacionado con la actualización de las plantas globales de empleo.

Es importante resaltar el alto nivel de compromiso de los funcionarios del Ministerio TIC por cumplir y alcanzar desempeños óptimos y las gestiones que adelantan desde sus dependencias, el periodo evaluado (2020-2021) arrojó que el 99% de los funcionarios de carrera quedó en el nivel sobresaliente y el 100% de los funcionarios de LNR lograron este nivel.

Durante el año 2020 se han priorizado actividades para el bienestar y capacitación de los servidores públicos:

- Actividades tradicionales para el bienestar de ellos y de sus familias,
- Curso de inglés
- En virtud de la ejecución del convenio interadministrativos con ICETEX y dando continuidad del programa EDUMINTIC, 37 funcionarios han realizado programas de postgrados como maestrías en temas de Derecho Informático y de las Nuevas Tecnologías, Gerencia y Práctica del Desarrollo, Administración y Gestión Avanzada de Proyecto, Derecho del Estado, Gobierno y Políticas Públicas y especialización en Seguridad Informática, Comunicación Estratégica, Gestión de Procesos de Calidad e Innovación, entre otras.

Por último, el Plan de Bienestar e Incentivos para el año 2020, en el marco de la pandemia por COVID-19, se realizó mediante actividades que permitieron acompañar a los funcionarios y sus familias de manera remota, y garantizando para los funcionarios y los colaboradores que asistieron presencialmente a la entidad las condiciones de bioseguridad. Se implementó el Plan Institucional de Capacitación 2020, en el que se desarrollaron 76 capacitaciones con la participación de 100 % de los funcionarios y un porcentaje de satisfacción de 98 %.

Estas estrategias tuvieron como resultado la certificación de MinTIC por parte del Instituto Great Place To Work e Icontec, como un buen lugar para trabajar, obteniendo una valoración de muy satisfactorio en la medición de ambiente laboral.

Se debe continuar afianzando estrategias para seguir brindando al equipo humano mayores oportunidades de crecimiento profesional y personal.

4. PLANES, PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN

Se debe relacionar por cada una de las vigencias fiscales cubiertas durante la gestión del servidor, todos y cada uno de los planes, programas, estudios y proyectos de inversión que se hayan formulado.

VIGENCIA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ESTADO (Terminado, en ejecución o rezagado)	OBSERVACIONES ESPECIALES
2020	Usuarios únicos del Modelo de Servicios	Este indicador mide la cantidad de usuarios	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 0



	Ciudadanos Digitales (Mensual)	únicos, ya sean personas naturales o jurídicas, que hacen uso del modelo de servicios ciudadanos digitales — carpeta ciudadana, autenticación electrónica e interoperabilidad —.		
2020	Trámites de alto impacto ciudadano transformados digitalmente (Semestral)	Este indicador mide la cantidad de trámites transformados digitalmente al ser objeto de reinversión, innovación, simplificación y digitalización a la luz de las necesidades reales de los ciudadanos y del Estado.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 2
2020	Encuentro realizado (Anual)	Mide el número de encuentros participativos TIC-TV realizados con los representantes legales de las kumpanias que incluye la sesión de la Comisión Nacional de	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 2



		Diálogo (CND), en la que se realiza un análisis de los avances sectoriales del pueblo Rrom.		
2020	Personas con discapacidad capacitadas en TIC (Trimestral)	Este indicador de producto mide la cantidad de personas con discapacidad que se benefician de un proceso de apropiación para el uso efectivo de las TIC que se proveen desde el MinTIC o se identifican en el ecosistema digital.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 15.615
2020	Formaciones en competencias digitales (Trimestral)	Este indicador mide el número de formaciones en competencias digitales a partir de cursos debidamente certificados a los que se accede de manera presencial y virtual.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 263.960
2020	Porcentaje de entidades del orden nacional y territorial que identifican y valoran los riesgos de	Este indicador mide el porcentaje de entidades del Gobierno nacional que realizan	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 32.55%



	seguridad digital (Anual)	esfuerzos por alcanzar niveles de madurez que apoyan la generación de confianza en el uso del entorno digital, conforme a los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).		
2020	Porcentaje de entidades del orden nacional con proyectos de uso de datos abiertos desarrollados (Trimestral)	Este indicador permite medir la cantidad de entidades nacionales que están desarrollando al menos un proyecto que haga uso de datos abiertos tales como aplicaciones web, aplicaciones móviles, ejercicios de analítica de datos o aplicaciones para toma de decisiones a partir de datos abiertos.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 25,00%
2020	Contenidos en plataforma RTVC PLAY en funcionamiento (Anual)	RTVCPlay es la plataforma OTT (over-the-top) de RTVC, que pone a disposición de	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 6.771



		los ciudadanos contenidos digitales en la modalidad bajo demanda, series con diversas narrativas y programas informativos. Este indicador de producto mide el número de contenidos alojados en la plataforma.		
2020	Porcentaje de entidades del orden nacional utilizando software público o cívico disponible en código abierto (Trimestral)	Este indicador permite medir la cantidad de entidades nacionales que están desarrollando o usando software público o cívico dispuestos por entidades nacionales o desarrolladores en código abierto.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 25,65%
2020	Formaciones en uso seguro y responsable de las TIC (Trimestral)	Mide el número de personas que se forman a través de la estrategia presencial del programa En TIC Confío, gran campaña nacional para promover el uso seguro y	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 11.616.263



		responsable de las TIC.		
2020	Porcentaje de hogares con conexión a Internet suscrita (Anual)	Este indicador mide el porcentaje de hogares que tienen conexión fija a internet o aquellos en los que al menos uno de sus miembros tiene suscrita una conexión móvil	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 51,90%
2020	Porcentaje de entidades públicas que utilizan habilitador de Arquitectura de Gobierno Digital (Anual)	Este indicador mide el porcentaje de entidades del orden nacional y territorial que desarrollan su transformación digital mediante el habilitador de Arquitectura de la Política de Gobierno Digital.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 24,00%
2020	Personas capacitadas en programas de tecnologías de la información y generación de nuevos negocios (Semestral)	Mide el número de personas capacitadas en programas de tecnologías de la información y generación de nuevos negocios durante el periodo reportado.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 214.577



2020	Porcentaje de personas de cinco años o más que usan Internet (Anual)	Este indicador de resultado, que mide el porcentaje de personas de cinco años o más que han usado internet, tiene como meta para el cuatrienio llegar a 80 %. La fuente es la ENCV y tiene una periodicidad anual.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 65,00%
2020	Conexiones a Internet móvil 4G suscritas (Trimestral)	Este indicador de resultado mide el número de conexiones registradas a internet móvil con tecnología 4G y tiene como meta para el cuatrienio llegar a 27.000.000 de conexiones.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 21.305.877,00
2020	Porcentaje de hogares con Internet fijo instalado (Anual)	Se trata de un indicador de resultado que mide el porcentaje de hogares que al momento de responder la encuesta contaban con una conexión fija a internet en su vivienda	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 39,50%



2020	Conexiones a Internet con más de 10 Mbps de descarga en funcionamiento (Trimestral)	Por medio de este indicador de resultado se mide el número total de conexiones a internet fijas o móviles con una velocidad potencial de descarga igual o mayor a 10 Mbps	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 24.679.030,00
2020	Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC (Trimestral)	Este indicador mide el número de mujeres participantes en los procesos de sensibilización en uso y apropiación de las TIC pertenecientes a organizaciones de mujeres.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 13.606
2020	Porcentaje de cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad (Anual)	Indicador tipo «stock». Este indicador tiene como meta que 100 % de las 170 cabeceras municipales pertenecientes al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) estén conectadas a una red de Alta velocidad que puede ser con fibra óptica o microondas.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 100%



2020	Porcentaje de cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad (Anual)	Indicador tipo «stock». Este indicador tiene como meta que 100 % de las 170 cabeceras municipales pertenecientes al PDET estén conectadas a una red de alta velocidad que puede ser con fibra óptica o microondas.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 100%
2020	Transacciones digitales realizadas (Anual)	El indicador mide el número de transacciones que se realizan año por año y que corresponden a una compraventa de un bien o servicio. El avance en la meta se mide a partir del Boletín de Comercio Electrónico.	Ejecución	Avance de la meta (ene-dic 2020): 201.880.364

VIGENCIA	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	ESTADO (Terminado, en ejecución o rezagado)	OBSERVACIONES ESPECIALES
----------	--------	-------------	---	-----------------------------



2021	Usuarios únicos del Modelo de Servicios Ciudadanos Digitales (Mensual)	Este indicador mide la cantidad de usuarios únicos, ya sean personas naturales o jurídicas, que hacen uso del modelo de servicios ciudadanos digitales —carpeta ciudadana, autenticación electrónica e interoperabilidad—.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 48.589
2021	Trámites de alto impacto ciudadano transformados digitalmente (Semestral)	Este indicador mide la cantidad de trámites transformados digitalmente al ser objeto de reinversión, innovación, simplificación y digitalización a la luz de las necesidades reales de los ciudadanos y del Estado.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 27
2021	Encuentro realizado (Anual)	Mide el número de encuentros participativos TIC-TV realizados con los representantes legales de las kumpanias que incluye la sesión de la Comisión Nacional de Diálogo (CND), en la que se realiza un análisis de los avances sectoriales del pueblo Rrom.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 2
2021	Personas con discapacidad capacitadas en TIC (Trimestral)	Este indicador de producto mide la cantidad de personas con discapacidad que se benefician de un proceso de apropiación para el uso efectivo de las TIC que se proveen desde el	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 16.191



		MinTIC o se identifican en el ecosistema digital.		
2021	Formaciones en competencias digitales (Trimestral)	Este indicador mide el número de formaciones en competencias digitales a partir de cursos debidamente certificados a los que se accede de manera presencial y virtual.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 285.931
2021	Porcentaje de entidades del orden nacional y territorial que identifican y valoran los riesgos de seguridad digital (Anual)	Este indicador mide el porcentaje de entidades del Gobierno nacional que realizan esfuerzos por alcanzar niveles de madurez que apoyan la generación de confianza en el uso del entorno digital, conforme a los resultados del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 54,70%
2021	Porcentaje de entidades del orden nacional con proyectos de uso de datos abiertos desarrollados (Trimestral)	Este indicador permite medir la cantidad de entidades nacionales que están desarrollando al menos un proyecto que haga uso de datos abiertos tales como aplicaciones web, aplicaciones móviles, ejercicios de analítica de datos o aplicaciones para	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 32,00%



		toma de decisiones a partir de datos abiertos.		
2021	Contenidos en plataforma RTVC PLAY en funcionamiento (Anual)	RTVCPlay es la plataforma OTT (over-the-top) de RTVC, que pone a disposición de los ciudadanos contenidos digitales en la modalidad bajo demanda, series con diversas narrativas y programas informativos. Este indicador de producto mide el número de contenidos alojados en la plataforma.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 10.261
2021	Porcentaje de entidades del orden nacional utilizando software público o cívico disponible en código abierto (Trimestral)	Este indicador permite medir la cantidad de entidades nacionales que están desarrollando o usando software público o cívico dispuestos por entidades nacionales o desarrolladores en código abierto.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 39,7%
2021	Formaciones en uso seguro y responsable de las TIC (Trimestral)	Mide el número de personas que se forman a través de la estrategia presencial del programa En TIC Confío, gran campaña nacional para	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 13.268.360



		promover el uso seguro y responsable de las TIC.		
2021	Porcentaje de hogares con conexión a Internet suscrita (Anual)	Este indicador mide el porcentaje de hogares que tienen conexión fija a internet o aquellos en los que al menos uno de sus miembros tiene suscrita una conexión móvil	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 56,50%
2021	Porcentaje de entidades públicas que utilizan habilitador de Arquitectura de Gobierno Digital (Anual)	Este indicador mide el porcentaje de entidades del orden nacional y territorial que desarrollan su transformación digital mediante el habilitador de Arquitectura de la Política de Gobierno Digital.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 28,00%
2021	Personas capacitadas en programas de tecnologías de la información y generación de nuevos negocios (Semestral)	Mide el número de personas capacitadas en programas de tecnologías de la información y generación de nuevos negocios durante el periodo reportado.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 218.691
2021	Porcentaje de personas de cinco años o más que usan Internet (Anual)	Este indicador de resultado, que mide el porcentaje de personas de cinco años o más que han usado internet, tiene como meta para el cuatrienio llegar a 80 %. La fuente es la ENCV y	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 69,80%



		tiene una periodicidad anual.		
2021	Conexiones a Internet móvil 4G suscritas (Trimestral)	Este indicador de resultado mide el número de conexiones registradas a internet móvil con tecnología 4G y tiene como meta para el cuatrienio llegar a 27.000.000 de conexiones.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 25.142.833
2021	Porcentaje de hogares con Internet fijo instalado (Anual)	Se trata de un indicador de resultado que mide el porcentaje de hogares que al momento de responder la encuesta contaban con una conexión fija a internet en su vivienda	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 46,20%
2021	Conexiones a Internet con más de 10 Mbps de descarga en funcionamiento (Trimestral)	Por medio de este indicador de resultado se mide el número total de conexiones a internet fijas o móviles con una velocidad potencial de descarga igual o mayor a 10 Mbps	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 31.039.261
2021	Mujeres formadas en el uso y apropiación de las TIC (Trimestral)	Este indicador mide el número de mujeres participantes en los procesos de sensibilización en uso y apropiación de las TIC	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 21.665



		pertenecientes a organizaciones de mujeres.		
2021	Porcentaje de cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad (Anual)	Indicador tipo «stock». Este indicador tiene como meta que 100 % de las 170 cabeceras municipales pertenecientes al Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) estén conectadas a una red de Alta velocidad que puede ser con fibra óptica o microondas.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 100%
2021	Porcentaje de cabeceras municipales de municipios PDET conectadas a Internet de alta velocidad (Anual)	Indicador tipo «stock». Este indicador tiene como meta que 100 % de las 170 cabeceras municipales pertenecientes al PDET estén conectadas a una red de alta velocidad que puede ser con fibra óptica o microondas.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 100%
2021	Transacciones digitales realizadas (Anual)	El indicador mide el número de transacciones que se realizan año por año y que corresponden a una compraventa de un bien o servicio. El avance en la meta se mide a partir del Boletín de Comercio Electrónico.	Ejecución	Avance de la meta (31 de Agosto): 405.695.194

**5. OBRAS PÚBLICAS**

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso. El valor debe incluir adiciones o modificaciones. Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.

Durante las vigencias comprendidas desde el 1 de junio de 2020 y el 09 de septiembre 2021 no se adelantaron obras públicas.

6. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal 2021 (entre 1 de enero de 2021 hasta el 9 de septiembre de 2021)			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	2.160.117.000.000	1.153.568.407.008	53,4%
Otros conceptos			
Vigencia fiscal 2020 (entre 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020)			
Aportes de la Nación			
Recursos Propios	1.442.897.634.361	1.721.701.751.256	119,3%
Otros conceptos			

Notas aclaratorias: Los recaudos se muestran acumulados para el mes de mayo de 2020 se tenía un recaudo de \$727.156.570.761 y de logró cerrar en 2020 con un recaudo de \$1.727.701.751.256.

CUENTA ÚNICA NACIONAL CUN – DTN		AL 9/09/2021
Recursos Propios		1.270.949.464.667,85.

**SALDOS EN BANCOS AL 9/09/2021**

Recursos Propios

1.925.580.239,42.

GASTOS FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (cifras en pesos)

Concepto	Valor presupuestado (Apropiación definitiva)	Valor ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Vigencia año fiscal 2020 (entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020)			
Funcionamiento	\$ 215.290.678.718,00	\$ 213.089.642.276,40	98,98%
Inversión	\$ 1.120.445.621.643,00	\$ 1.119.033.371.880,30	99,87%
Total Gasto	\$ 1.335.736.300.361,00	\$ 1.332.123.014.156,70	99,73%
Vigencia año fiscal 2021 (entre el 1 de enero y el 10 de septiembre de 2021)			
Funcionamiento	\$ 710.052.000.000,00	\$570.320.809.912	80.32%
Inversión	\$ 1.450.065.000.000,00	\$1.230.721.132.640	\$84.87%
Total Gasto	\$ 2.160.117.000.000,00	\$1.801.041.942.552.63	83.38%

GASTOS MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (cifras en pesos)

Concepto	Valor presupuestado (Apropiación definitiva)	Valor ejecutado	Porcentaje de Ejecución
Vigencia año fiscal 2020 (entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020)			
Funcionamiento	\$ 54.421.210.989,00	\$ 53.711.545.230,94	98,70%
Inversión			
	-	-	
Vigencia año fiscal 2021 (entre el 1 de enero y el 10 de septiembre de 2021)			
Funcionamiento	\$ 81.891.600.000,00	\$ 34.453.175.095,63	42,07%
Inversión	-	-	-

En cuanto a vigencias futuras del Fondo Único TIC, esta es la relación a corte del informe:



BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE	TOTAL CUPO VIGENCIAS FUTURAS
2018011000080	Servicio de asistencia, capacitación y apoyo para el uso y apropiación de las tic, con enfoque diferencial y en beneficio de la comunidad para participar en la economía digital nacional	Propios	1.467.332.209,00
2018011000302	Fortalecimiento en la calidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones del sector tic y los ciudadanos nacional	Propios	11.084.017.334,00
2018011000347	Aprovechamiento y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el sector público nacional	Propios	3.863.682.935,00
2018011000388	Implementación soluciones de acceso comunitario a las tecnologías de la información y las comunicaciones nacional	Propios	315.353.883.530,00
2018011000401	Desarrollo masificación acceso a internet nacional	Propios	119.717.748.787,00
2018011000601	Ampliación programa de telecomunicaciones sociales nacional	Propios	15.908.376.178,00
2019011000113	Aprovechamiento y promoción de soluciones tecnológicas de acceso público en las regiones del territorio Nacional	Propios	1.815.447.319,00
2020011000007	Fortalecimiento y modernización del modelo de Inspección, Vigilancia y Control del sector TIC. Nacional	Propios	6.247.948.881,00

7. CONTRATACIÓN

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto de Obras Públicas).

Durante el periodo comprendido entre mayo 2020 y 10 de septiembre de 2021 se adelantaron las siguientes contrataciones por parte del Ministerio TIC y del Fondo Único de TIC.

**FONDO ÚNICO DE TIC
VIGENCIA 2020**

MODALIDAD	CUENTA DE N° CONTRATO
CONCURSO DE MÉRITOS	10
CONTRATACIÓN DIRECTA	261
LICITACIÓN PÚBLICA	7
MÍNIMA CUANTÍA	5
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	3
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	8
SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS (ÓRDENES DE COMPRA)	15
TOTAL GENERAL	309

MINISTERIO TIC VIGENCIA 2020

MODALIDAD	CUENTA DE N° CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA	21
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	1
TOTAL GENERAL	22

FONDO ÚNICO DE TIC VIGENCIA 2021

MODALIDAD	CUENTA DE N° CONTRATO
CONCURSO DE MÉRITOS	8
CONTRATACIÓN DIRECTA	862
LICITACIÓN PÚBLICA	6
MÍNIMA CUANTÍA	6
PROCESOS COMPETITIVOS DECRETO 092 DE 2017	6
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA	4
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	7
SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS (ÓRDENES DE COMPRA)	20
TOTAL GENERAL	919

MINISTERIO TIC VIGENCIA 2021

MODALIDAD	CUENTA DE N° CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA	12
MÍNIMA CUANTÍA	1
TOTAL GENERAL	13

Nota: el detalle de la información se encuentra a cargo de la Subdirección de Contratación.

8. REGLAMENTOS, MANUALES Y DOCUMENTACIÓN DE LOS PROCESOS A CARGO

Relacione los documentos que se utilizan (Reglamentos, manuales, procedimientos, etc.) teniendo en cuenta las responsabilidades y los procesos a cargo. En el caso del Despacho del Ministro abarcará todos los de la entidad, en el caso de los Viceministerios abarcará los de las Direcciones y los propios, según sea el caso.

Se remite archivo en excel el anexo para dar respuesta a este ítem, el cual corresponde al listado maestro de documentos de la entidad, en total son 733 documentos relacionados. Esta información es administrada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.



Se anexa listado maestro de documentos MinTIC

9. INVENTARIO DE INFORMACIÓN

Se deben relacionar toda la información física y digital a cargo del servidor especificando el estado de gestión. Se deben anexar copias del FUID y planillas día a día donde se certifica la entrega al archivo de los documentos producidos por el área.

Se anexa el Formato Único de Inventario Documental - FUID

Información Digital

Tema	Descripción de la información (cantidad, formato, contenido, etc.)	Ubicación (Equipo de cómputo, CD, links, escritorio etc.)
Informes a entes de control y vigilancia	Rta a oficios y/o solicitudes	Equipo de cómputo / One Drive
Informe a otros organismos del estado	Rta a oficios y/o solicitudes	Equipo de cómputo / One Drive

Acceso a sistemas de información
Se indica en el punto 11.

10. CONCEPTO GENERAL

Concepto General Gestión del funcionario que se retira, se separa del cargo o lo ratifican, en forma narrada máximo en dos hojas, sobre la situación administrativa y financiera cumplida durante el período comprendido entre la fecha de inicio de su gestión y la de su retiro o ratificación.

En primer lugar es importante señalar que el Ministerio de las Tecnologías de la información y las comunicaciones ha trabajado por el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, teniendo como referencia el Boletín Mensual de Sinergia del DNP de agosto, se da cuenta que se pasó de un cumplimiento en las metas del PND del 30,93% al 72.19% (corte 31 agosto 2021) .

Al cierre de agosto, la ejecución presupuestal del Fondo Único de TIC, medida a nivel de compromisos, supera el 83% de la apropiación ubicándose en el mejor nivel de ejecución de los últimos años. Igualmente, el indicador de pagos está cercano al 51% de la apropiación, lo que refleja una planeación presupuestal que da cuenta del cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo para el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Sobre la ejecución de los recursos se presenta el informe agregado por actividad en cada ficha de inversión/rubro de funcionamiento y dependencia que muestra el valor total de Apropiación vigente, CDP expedidos, Apropiación disponible, Saldo por comprometer, Compromisos. Obligaciones y Pagos.

Las fuentes de información de este reporte son los informes agregados por actividades y proyectos descargados del SIIF-Nación. El estado de ejecución es el siguiente:



Seguimiento ejecución Fondo Único TIC – 2020 y 2021

Vigencia 2020						
Rubro	Apropiación Vigente	CDP	Compromiso	Apropiación disponible	Obligación	Pagos
Funcionamiento	\$ 302.418.457.718	\$ 205.472.038.370	\$ 203.595.806.630	\$ 9.818.481.348	\$ 196.366.842.548	\$ 70.597.116.431
Inversión	\$ 1.140.479.176.643	\$ 1.120.188.952.074	\$ 980.347.203.975	\$ 256.669.569	\$ 803.162.981.147	\$ 784.211.220.969
Total general	\$ 1.442.897.634.361	\$ 1.325.660.990.444	\$ 1.183.943.010.606	\$ 10.075.150.917	\$ 999.529.823.695	\$ 854.808.337.400

Corte 31 de diciembre 2020

NOTA: La apropiación disponible hace referencia al resultado de la diferencia entre la apropiación vigente y el valor del CDP, el resultado anterior se le resta el valor de los recursos que están vigentes pero NO disponibles por valor de \$ 107.161.493.000. Fuente SIIF Nación.

Vigencia 2021						
Rubro	Apropiación Vigente	CDP	Compromiso	Apropiación disponible	Obligación	Pagos
Funcionamiento	\$ 710.052.000.000	\$ 601.347.308.772	\$ 570.329.009.972	\$ 59.424.291.228	\$ 543.555.982.252	\$ 542.089.381.509
Inversión	\$ 1.450.065.000.000	\$ 1.393.178.708.608	\$ 1.217.981.262.466	\$ 56.886.291.392	\$ 551.701.635.483	\$ 537.239.157.800
Total general	\$ 2.160.117.000.000	\$ 1.994.526.017.380	\$ 1.788.310.272.438	\$ 116.310.582.620	\$ 1.095.257.617.735	\$ 1.079.328.539.309

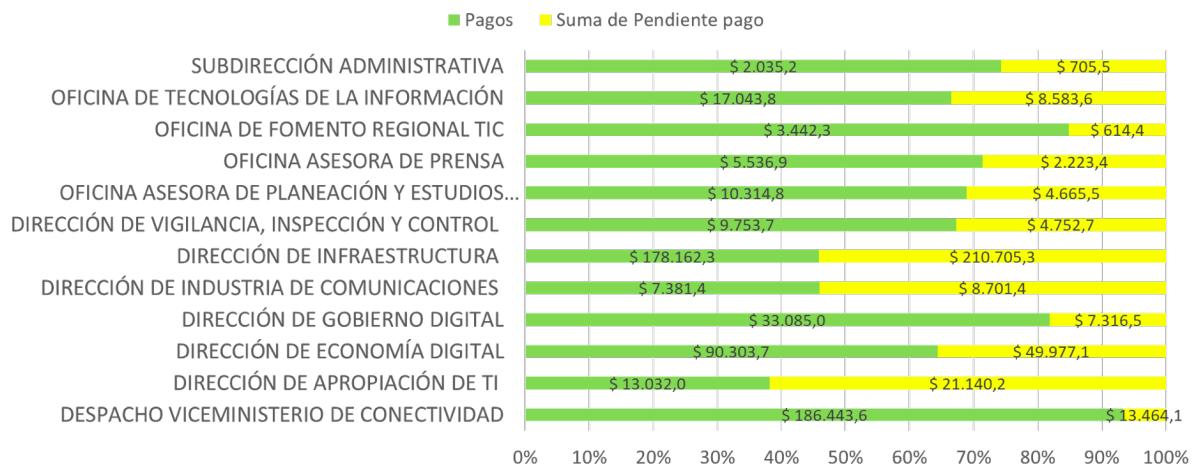
Fuente: Elaboración propia sustentado en Bases de Datos de seguimiento de la OGIF

Corte 31 de agosto 2021

NOTA: La apropiación disponible hace referencia al resultado de la diferencia entre la apropiación vigente y el valor del CDP, el resultado anterior se le resta el valor de los recursos que están vigentes, pero NO disponibles por valor de \$ 49.280.400.000. Fuente SIIF Nación.

En cuanto a flujos de pago, las fuentes de información son el listado de compromisos, el listado de órdenes de pagos, el listado de los planes de pagos por mes y el informe de ejecución agregado por proyectos descargados de SIIF-Nación. Finalmente, la siguiente gráfica muestra el porcentaje de pagos realizados y pendientes respecto a la meta de desembolsos acumulada a agosto de 2021 por dependencia responsable de ficha de Inversión:

Gráfico. Indicador de Pagos (Cifras en millones de pesos)

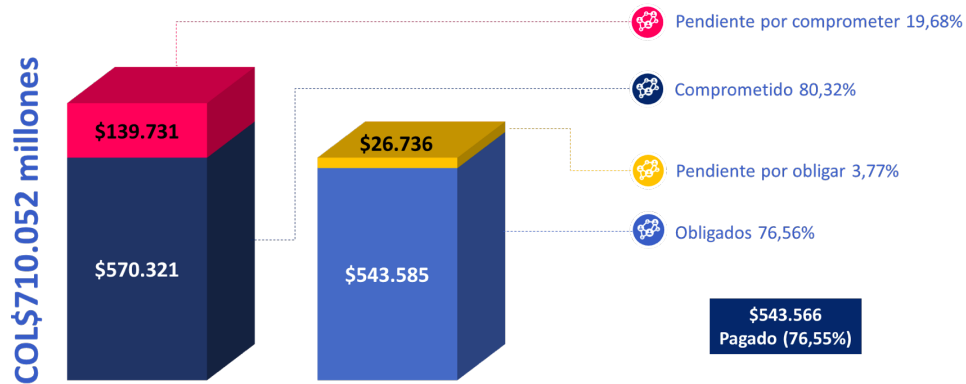


Fuente: Elaboración propia OGIF sustentado en Bases de Datos de seguimiento

Sobre la ejecución en gastos de funcionamiento, este es el estado a corte Agosto de 2021:

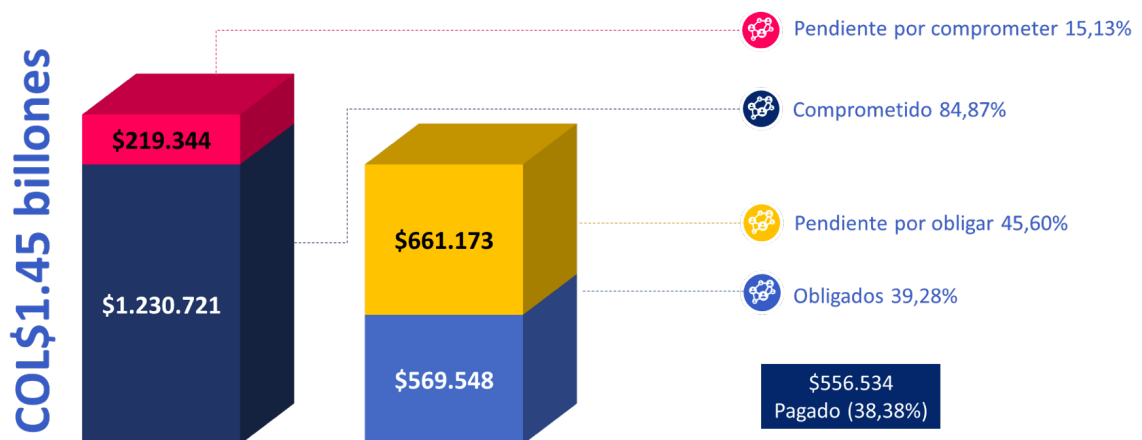


Gráfico. Ejecución presupuestal funcionamiento (Fecha de corte: 31 de agosto de 2021)



Sobre la ejecución de recursos de inversión, este es el estado a corte Agosto de 2021

Gráfico. Ejecución presupuestal inversión (Fecha de corte: 31 de agosto de 2021)

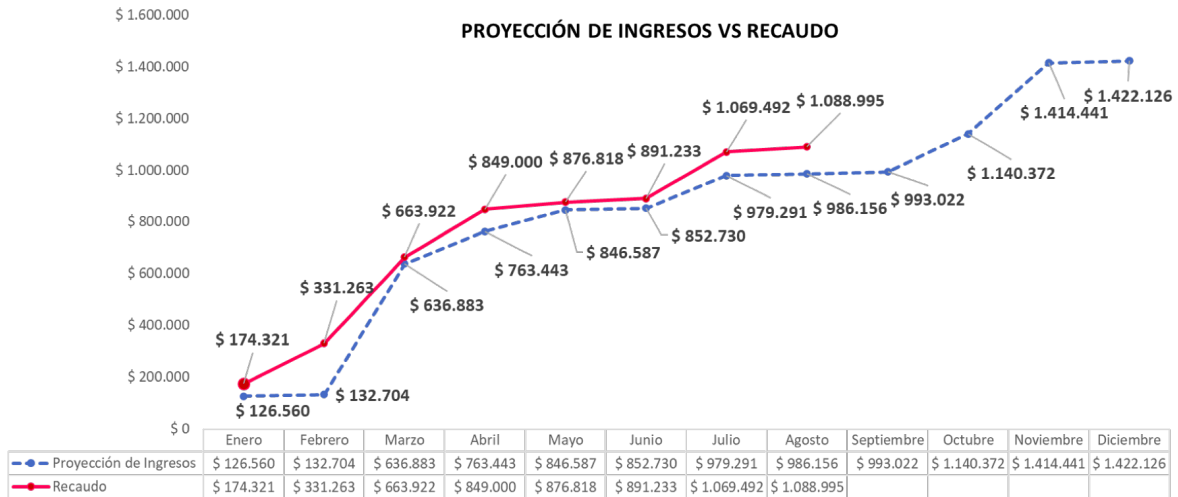


Adicionalmente, de manera semanal se realiza seguimiento al recaudo efectivo de los ingresos corrientes del Fondo a continuación, se presenta el último reporte con fecha de corte del 31 de agosto de 2021.



Sobre los recaudos, de manera semanal se realiza seguimiento al recaudo efectivo de los ingresos corrientes del Fondo a continuación, se presenta el último reporte con fecha de corte del 31 de agosto de 2021.

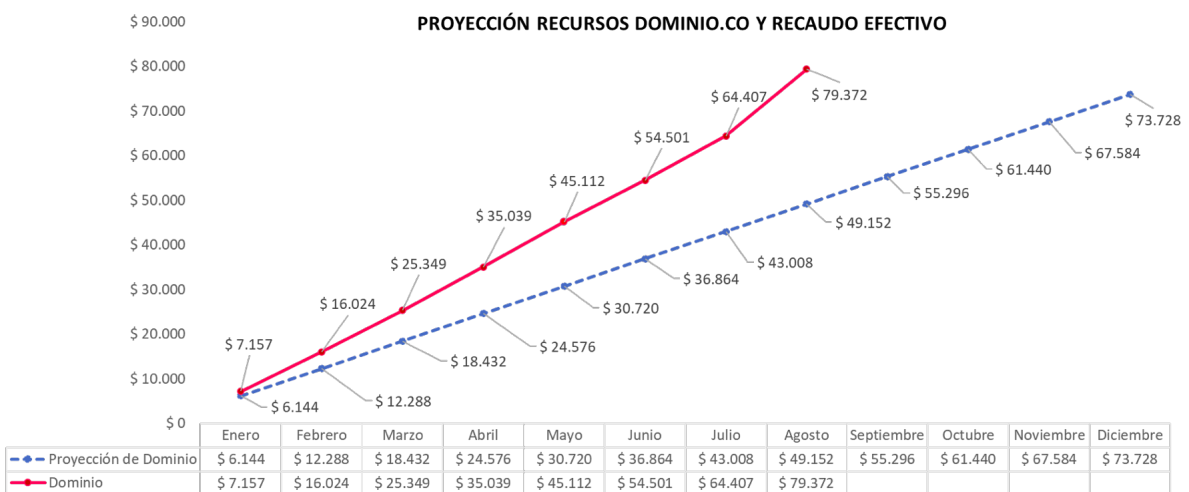
Gráfico. Proyección de Ingresos VS Recaudo



De la información consignada en la gráfica anterior, se deduce que el recaudo efectivo asciende a 10,4% adicional sobre los ingresos corrientes proyectados con corte a 31 de agosto de 2021. Lo anterior, conforme a la información reportada por G.I.T Tesorería- Subdirección Financiera.

Así mismo, se ha adelantado el seguimiento concerniente a los rubros que componen la cadena de ingreso del Fondo único de TIC, en especial de dominio.co el cual funge como uno de los activos a escala nacional definido por la ley como un recurso de interés público a cargo de MinTIC. El comportamiento y seguimiento de esta variable se evidencia a continuación:

Gráfico. Recaudo Dominio.CO VS Recaudo Efectivo





De la información anterior, es posible dilucidar que con corte a agosto 31 de 2021 el recaudo está por encima de la proyección de ingresos por concepto de Dominio.CO en un 61,5%

En conclusión, en la proyección de ingresos vs ingresos totales, con corte a 31 de agosto de 2021 se evidencia que los ingresos del recaudo sobrepasan la proyección en un 17 %. Demostrando una gestión exitosa por parte del MinTIC.

11. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

- **Señale cuáles fueron los mayores logros en el ejercicio del cargo en el último año y enuncie los principales factores de éxito para alcanzarlos: (Mayores logros- Factores de éxito).**

Mayores Logros

En estos casi 16 meses al frente del Ministerio de las TIC desarrollamos una incansable labor. Mi pasión y compromiso fue llevar más conectividad y transformación digital a las regiones del país.

CONECTIVIDAD

1. Se conectaron a Internet 1 millón nuevos hogares. Según la encuesta DANE 2020, en Colombia el 56.5% de las familias cuenta con un plan Internet fijo y móvil pospago. De estos, más 343.000 son Hogares Conectados.
2. Se promulgó la Ley que establece el Internet como Servicio Público Esencial y la Ley 2066 que fija condiciones especiales y descuentos de pago para los medios de comunicación comunitarios.
3. En promedio, durante los 3 primeros meses del 2021, se realizaron diariamente 3 mil nuevas conexiones en hogares, empresas, entidades, lo que permitió que Colombia superara los 8 millones de accesos fijos a internet.
4. En los primeros 3 meses del 2021 Colombia superó los 270 mil nuevos accesos fijos a Internet, esto es mayor a lo logrado en todo el 2019.
5. El 70% de los departamentos del país se conectan con una velocidad de internet superior a 15 Mbps
6. Iniciamos el proyecto de Centros Digitales con el que se conectarán colegios públicos de zonas rurales. Han sido instalados 1.577 Centros Digitales actualmente estos se encuentran en verificación por parte de la Interventoría



7. 247 mil SIM cards con 15GB y minutos ilimitados han sido entregadas a través de Navega TIC a jóvenes de estratos 1 y 2 y mujeres emprendedoras
8. Instalamos 2.562 zonas digitales urbanas y rurales en 980 municipios de 32 departamentos.
9. Llevamos cobertura 4G a 815 localidades rurales del país.
10. Se entregaron 188 mil equipos de cómputo en los 32 departamentos
11. En San Andrés y Providencia se instalaron 30 nuevas Zonas Digitales. Además, se entregaron 2.000 computadores, logrando que Providencia se convirtiera en el primer municipio de Colombia en tener un computador por niño.
12. Hemos actualizado las redes de comunicaciones móviles de tecnologías 2G y 3G a 4G en 577 municipios de los 32 departamentos gracias al Plan de Transición a Nuevas Tecnologías.
13. Se han realizado pilotos de la tecnología 5G en 41 lugares de Bogotá, Barrancabermeja, Medellín, Tolú y Cali, por parte de los operadores Claro, Movistar, XIRO, TIGO, ETB, Emcali e ITICS. Estamos revisando los resultados de cada piloto
14. Conectamos el Hospital San Rafael de Leticia y pusimos en funcionamiento 4 Zonas Digitales Urbanas en el municipio, para beneficiar a 43 mil leticianos, las cuales estuvieron en operación hasta el 15 de junio de 2021.
15. Se autorizó el auxilio de conectividad con el que los empleadores deberán pagar a los trabajadores que devenguen hasta 2 SMLMV y que desarrollen labores desde sus casas, el valor establecido del auxilio equivale a \$102.853.
16. Entregamos, en el marco de la pandemia, 25 teléfonos satelitales en Vaupés y 12 en Guainía para facilitar la comunicación de las comunidades indígenas con el resto del país y fortalecer la atención de consultas médicas.
17. Garantizamos que 4,5 millones de ciudadanos de líneas prepago recibieran gratuitamente, en 2020, un mínimo vital de 1 GB en plan de datos y 100 minutos de voz por 30 días, gracias al Plan Prevenir Conectados.
18. Publicamos la Política Pública de Espectro 2020-2024, con la que, junto a la ANE, buscamos la maximización del bienestar social, la simplificación normativa y la eficiencia en la toma de decisiones sobre la gestión del espectro.



19. Abrimos una convocatoria para manifestación de interés en la asignación de espectro en la banda de 3,5 GHz, una de las más importantes para el despliegue de 5G. Se recibieron manifestaciones de interés de seis empresas.
20. Autorizamos la emisión de la estampilla “Lucha contra el Covid-19 en Colombia” con la que se espera recaudar fondos para adquirir terminales de cómputo para niños, niñas y jóvenes de los centros SACÚDETE.
21. Lanzamos en 2020 el programa “Tu Profe en Casa”, el cual pasó a formar parte de una estrategia integral denominada “Mi Señal”. Esta franja, que es un espacio de contenidos educativos para los niños, ha tenido un alcance de más de 815.000 mil personas. En mayo de 2021 inició la segunda temporada del programa.
22. Firmamos convenio con el CRIC Cauca en 2020 por \$1.000 millones, inversión con la que fortalecimos su programa de comunicaciones, a través de la realización de contenidos multiplataforma que promuevan su cultura.
23. Pusimos en marcha INTERNET PARA LA VIDA, TE TRANSFORMA, una estrategia para generar una comunicación directa con los ciudadanos para que pregunten, aprendan y emprendan a través de Internet.
 - En 2021, en el marco de esta estrategia, realizamos una gira por 15 ciudades de 9 departamentos de Colombia. Durante esta ruta desarrollamos 45 talleres dirigidos a la juventud.
24. Posicionamos a Colombia como el país en América Latina con más premios TAL 2020, en los cuales se obtuvieron 10 galardones de las 48 nominaciones recibidas en 22 de las 27 categorías. Esto también se debe gracias a la inversión realizada en 2020 en la TV pública colombiana.
25. En el 2021, en la versión número 37 de los Premios India Catalina, la televisión pública obtuvo 7 premios destacando la creatividad, innovación y calidad de la tv pública de Colombia.

APOYO AL SECTOR TIC

26. Con la resolución 1075, la asignación de permisos de uso del espectro podrá solicitarse de manera permanente, cualquier día a cualquier hora, y los tiempos de respuesta se reducirán en un 70%, que antes podían demorarse hasta 6 meses.
27. Gracias al decreto 887, redujimos la tasa de contraprestación periódica a cargo de los operadores postales de un 3% al 2.5%, para el periodo 2020-2022.
28. Aplazamos el pago de las contraprestaciones de las emisoras, que representan un valor de \$7.000 millones, para que sean pagados en 2021. Igualmente, se aplazaron los pagos a cargo de los operadores de televisión abierta radiodifundida y de televisión comunitaria hasta la vigencia 2021.



29. Gracias a la resolución 0903, redujimos para los operadores de telecomunicaciones el valor de la contraprestación periódica única pasando del 2.2% al 1.9% de sus ingresos brutos.
30. Desde el 19 de enero de 2020 abrimos el proceso para otorgar permisos de uso de espectro en las bandas SHF, EHF, HF, VHF y UHF. Varias de ellas son utilizadas por empresas de seguridad o monitoreo de alarmas, otras se usan para enlaces de última milla. A la fecha se han otorgado 166 permisos.
31. En 2020 se aprobó la Ley de Emisoras que descuenta, por única vez, el 100% de la deuda que tienen 626 medios de comunicación (emisoras y operadores de televisión) con el Ministerio TIC. Esta deuda representa un valor de \$6.675.000.000. Ya se han beneficiado más de 192 medios de comunicación.
32. Gracias al Decreto 1419 del 3 noviembre de 2020, apoyamos a los operadores de televisión comunitaria en el país para que puedan prestar el servicio de internet en los municipios o áreas en donde tienen cobertura.
33. Publicamos el Plan de Modernización Postal en 2020 con el fin de fortalecer el sector y avanzar en el cierre de las brechas sociales y de productividad. Este Plan ha permitido logros como los siguientes:
 - La radicación, en la Cámara de Representantes, del Proyecto de ley que regula la simplificación y modernización del sector postal.
34. Hemos otorgado licencias de concesión a 53 emisoras para la prestación del servicio de radiodifusión sonora comunitario en FM de 178 comunidades que viabilizamos en 2020.
35. Recibimos propuestas de 116 comunidades para ser viabilizadas y recibir la licencia de funcionamiento de las nuevas emisoras comunitarias con enfoque étnico diferencial.
36. Iniciamos un ciclo de encuentro con las emisoras comunitarias para motivarlas a seguir sintonizados con los colombianos. En el primer encuentro participaron las 625 emisoras del país y en el segundo contamos con más de 2 mil oyentes en 101 emisoras. Realizamos un tercer encuentro con las emisoras de Valle del Cauca.
37. En 2020 realizamos RadioFest, un evento dirigido a las emisoras del país, emitido por redes sociales del Ministerio TIC. Tuvo más de 90.000 visualizaciones.
38. Los medios públicos y la industria audiovisual se fortalecen con una inversión de más de \$600.000 millones entre 2020 y 2021.
39. Se beneficiaron 82 productoras en 2020 y 72 en 2021 con las Convocatorias Audiovisuales. Además, lanzamos La Colombia que Soñamos impactando a 750 jóvenes.



40. En 2020 pusimos en marcha Grandes Historias, iniciativa con el que financiamos 300 producciones audiovisuales con una inversión de \$3.600 millones de pesos, para apoyar a quienes forman parte de la industria de manera independiente. En 2021, beneficiamos a 300 producciones más.
41. El Ministerio TIC en alianza con Proimágenes y Canal Trece creó la Iniciativa Relatos en Serie para las comunidades NARP. La inversión es de \$300 millones de pesos con la que se beneficiaron 10 miniserias audiovisuales producidas por personas de esta comunidad.
42. En 2020 capacitamos a 27 mil personas de la industria audiovisual, en el marco del proceso de formación a la industria.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

43. Creamos Misión TIC 2022 para formar a 100 mil programadores. Más del 50% ya están en proceso de formación.
44. En 2020 formamos a 1.386 beneficiarios, y en 2021 ya iniciaron formación 620 de los cuales esperamos certificar a mínimo 540 colombianos en Ciencia de Datos.
45. Con Vende Digital se benefician 9.900 empresarios, emprendedores y comerciantes a través de tiendas virtuales y formación en comercio electrónico.
46. Entre 2020 y 2021 hemos atendido a 9.066 empresas, y de ellas, 4.411 han iniciado su ruta hacia la transformación digital a través de los 24 CTDE (Centros de Transformación Digital Empresarial) que pusimos en marcha con iNNpulsa.
47. Firmamos el nuevo contrato del Dominio.CO en el que se pasó de recibir el 7% al 81 % de ingresos, lo que representa más de \$72.214 millones entre enero y julio de 2021.
48. Más de 9.000 emprendedores y empresas fueron beneficiados con Kits de Dominio .CO.
49. Con la Línea de Crédito de Reactivación TIC, en conjunto con Bancoldex y el Fondo Nacional de garantías, brindamos créditos por más de \$9.945 millones para 47 MiPymes y emitimos garantías por desembolsos de más de \$79.493 millones para 661 MiPymes.
50. En 2020, a través de la convocatoria de Certificación en Competencias Laborales, entregamos a 518 ciudadanos certificados gratuitos en habilidades tecnológicas gracias a una alianza con el SENA.
51. Hemos formado a más de 6.070 empresarios y/o emprendedores de todo el país desde el 2020 en temáticas relacionadas con: comercio electrónico, productividad, administración a través de la plataforma gratuita www.empresariodigital.gov.co.



52. Desarrollamos el proyecto TECNOLAB, en alianza con Tecnalía Colombia para crear el primero laboratorio 100% virtual de formulación de proyectos de innovación empresarial en Colombia, que benefició a 100 empresarios.
53. En 2020 abrimos la convocatoria Crea Digital junto con el Ministerio de Cultura, para promover la industria creativa de contenidos digitales. Se invirtió \$3.900 millones para apoyar a 48 proyectos relacionados con videojuegos, contenidos transmedia y series digitales animadas. En 2021 apoyamos a 45 empresas más.
54. En 2021 pusimos en marcha el programa Blockchain y Analítica de Datos donde se seleccionaron 241 empresas para recibir acompañamiento y aprender sobre comercialización, cadena de bloques asegurados criptográficamente, entre otras.
55. Vinculamos, en 2020, a 38.789 colombianos en situación de desempleo a la plataforma de COURSERA, con quienes pusimos a disposición 3.800 cursos gratuitos o 400 especializaciones relacionadas con temáticas como negocios, emprendimiento, tecnología y habilidades en ciencia de datos.
56. Con la estrategia Programación para Niños y Niñas formamos, en 2020, a 6.500 docentes de más de 4.000 colegios oficiales del país para potenciar sus destrezas digitales a través de la programación.
 - Para 2021 se proyecta impactar a 8.500 nuevos docentes; 5.674 ya se están formando.
57. En 2020 formamos a 23.868 docentes en el Enfoque Educativo STEM, a través del programa Ruta STEM. Para el 2021, se formarán 15.000 docentes, de estos, 7.420 ya iniciaron formación.
58. Pusimos en marcha la estrategia TUTOTIC para ayudar a los niños y jóvenes a repasar temas en ciencias, matemáticas y lenguaje a través de tutorías virtuales gratuitas y clases en vivo. Entre 2020 y 2021 realizamos 12.290 tutorías y más de 420 clases en vivo.
59. En 2020 pusimos en marcha Talento Digital para Empresas, iniciativa con la que se cofinanció el 50% de la formación en habilidades digitales de 1.500 empleados. En 2021, la convocatoria cuenta con 2 estrategias:
 - C-Level: se están formando a 347 directivos en habilidades digitales. MINTIC apoyará con el 50% de la formación.
 - Habilidades Digitales en Ciberseguridad: se seleccionaron 651 personas entre líderes y equipos técnicos que se estima que terminen su formación a finales de septiembre.
60. Beneficiamos a más de 29.000 empresarios con el Plan de Digitalización de Mipyme en 2020, desarrollado con la Organización de los Estados Americanos y Kolau, en el que se entregaron páginas web con servicio de georreferenciación gratis.



61. En 2020 desarrollamos InspiraTIC, el evento sobre emprendimiento digital más grande del país. Llegamos a más de 530.000 personas y contamos con más de 80 conferencistas. La meta para 2021 es impactar a 7.000 personas.
62. Entre 2020 y 2021 hemos impactado a 19.880 personas a través de Los Semilleros en Emprendimiento Digital SEED para la creación de iniciativas digitales y a más de 46.200 colombianos con los cursos de Apps.co para desarrollar habilidades digitales.
63. El 30 de agosto de 2021 cerró la convocatoria Laboratorio Startup para beneficiar a 140 empresas, con el fin de acelerar su emprendimiento de base tecnológica con un producto digital. Los seleccionados se publicarán el 13 de septiembre.
64. En 2020 seleccionamos 30 empresas para generar habilidades en materia de comercialización, monetización y negociación a través de la convocatoria Habilidades para Industrias Creativas Digitales.
65. En 2020 realizamos la convocatoria AceleraKit con el que reactivamos el área comercial de 41 empresas, a través de la entrega de un kit que contenía: suscripción a Coursera al plan Business, suscripción al portal HubSpot CRM, entre otros.
66. Realizamos Colombia 4.0, el evento de contenidos digitales más grande del país, al que asistieron 420.000 ciudadanos. Fue visto en 48 países y 161 municipios de Colombia.
67. En 2020 y 2021, a través del programa SofisTICa, cofinanciamos y brindamos asistencia técnica para el desarrollo de proyectos de 220 empresas de las industrias TI y tradicionales, para aumentar la sofisticación de los bienes y servicios con más tecnologías.
68. Entre 2020 y 2021 hemos beneficiado a 267 empresas con formación y cofinanciado 40 soluciones TI a través de las convocatorias Retos 4.0 y Empresas para la Solución de Retos 4.0, con el fin de enfrentar retos de la industria TI a través de tecnologías.
69. Para 2021 pusimos en marcha la convocatoria Especialización 4RI que busca formar y promover la innovación en las empresas de la Industria Creativa Digital y TI que desarrollan actividades en torno a la Cuarta Revolución Industrial. 290 empresas se encuentran en formación.
70. En la convocatoria Habilidades comerciales para Industrias Creativas Digitales y TI, se seleccionaron a 130 empresas que están siendo formadas en comercialización, negociación, entre otras.
71. En 2021 abrimos el programa Jugando y Kreando, con el que se están formando a 5.000 docentes en pensamiento computacional desconectado, para desarrollar en sus estudiantes habilidades para el procesamiento de la información y la solución efectiva de problemas.



72. En 2021 se lanzó la versión 2.0 del portal WWW.GOV.CO, una herramienta de integración digital del Estado colombiano que busca reunir, en un solo sitio, la oferta de trámites y servicios de las entidades públicas. Actualmente, se cuenta con la información de 72.744 trámites de entidades.
73. A la fecha, hemos puesto en marcha 6.074 sitios web de entidades territoriales, cubriendo los 32 departamentos de Colombia, a través de la estrategia GOV.CO/Territorial.
74. 53.491 usuarios están haciendo uso del portal WWW.GOV.CO, 35 entidades están intercambiando información por interoperabilidad y 11 entidades hacen uso de la Carpeta Ciudadana Digital
75. Se aprobó, el 1 de julio de 2020, la 'Nueva política de Confianza y Seguridad Digital CONPES 3995 del 2020' necesaria para la transformación digital del país.
76. Está vigente el Memorando de Entendimiento suscrito por el Gobierno Nacional: MinTIC y MinJusticia, con la Rama Judicial hasta noviembre de 2021, con miras a la colaboración para la transformación digital del sector Justicia a través de la conformación del Expediente Electrónico Judicial.
77. Mediante el proveedor ASES SOFTWARE, se avanza en la generación de interoperabilidad con 10 entidades públicas y privadas para digitalizar 5 trámites de la Rama Judicial.
78. Avanzamos con DNP, MinJusticia y la Rama judicial, en la gestión del CONPES para la operación de crédito a la Nación con la banca multilateral que apalancará el programa de Transformación digital de la Justicia en Colombia. Se trata de un crédito de hasta USD 500 millones que en su primera fase es de USD 100 millones. El crédito fue firmado el pasado 18 de agosto y su ejecución se inicia en el mes de septiembre 2021.
79. Se firmó con la Fiscalía General de la Nación un convenio interadministrativo marco para continuar con el apoyo a la Entidad en su proyecto Expediente Electrónico.
80. Se firmó con el Senado de la República un convenio interadministrativo marco para aunar esfuerzos que permitan acompañar a dicha Corporación en la aplicación de elementos de la Política de Gobierno Digital.
81. Del 2020 a la fecha, Urna de Cristal realizó 61 ejercicios de participación ciudadana; apoyó la divulgación de 1.437 campañas de comunicación digital de gobierno.
82. En 2021, pusimos en marcha Llegamos con TIC, una iniciativa con la que se busca desarrollar habilidades digitales en 2.000.000 de colombianos, entre ellos, a 140.000 líderes de zonas rurales de 1.134 municipios de manera presencial a través de 500 formadores.



83. 2.769.987 colombianos se beneficiaron con En TIC Confío, el cual promueve la convivencia y el activismo digital.
84. Entre 2020 y 2021 se han realizado más de 122.873 descargas de los programas Jaws y Zoom Text, en el marco del programa ConVerTIC en beneficio de las personas con discapacidad visual.
85. Entre 2020 y 2021 se han relevado más de 836.000 comunicaciones entre personas sordas y oyentes a través del Centro de Relevó.
86. Entre 2020 y 2021 hemos impactado más de 19.380 mujeres a través del programa Por TIC Mujer para que se apropien de las tecnologías.
87. Entre 2020 y 2021 estamos impactando a más de 5.300 niñas y jóvenes a través del programa Chicas STEAM, con talleres, conferencias y sesiones de trabajo, para incentivar en ellas la importancia del conocimiento en las tecnologías y las áreas STEAM para las diferentes áreas de la vida.
88. En 2021, lanzamos el curso “Cronicando con Gabo” el cuál está orientado a descubrir el poder de investigar, contar y compartir historias mediante el uso y la apropiación de herramientas digitales. La meta es impactar a 5.000 niños, niñas y adolescentes. Ya hemos impactado a 350 personas.
89. Entre 2020 y 2021 hemos beneficiado a más de 33.000 trabajadores con la iniciativa Teletrabajo. Por medio de asesorías y talleres enseñamos sobre el funcionamiento de dicha modalidad laboral.
90. En el año 2020, en el marco del Festival Smart Films, festival de cine realizado a través de dispositivos móviles, el Ministerio TIC participó en la Categoría SmarTIC Incluyente en la que hubo un ganador. Para el año 2021, además de la categoría SmarTIC Incluyente para personas con discapacidad, abrimos la categoría REDvolucionarias TIC, dirigida a mujeres entre 18 y 28 años de todo el país, que empodera a las mujeres para contar historias transformadoras. Las inscripciones estarán abiertas hasta septiembre de 2021.

Factores de éxito

- ❖ Alta capacidad de gestión pública
 - ❖ Alta capacidad para la formulación de estrategias y proyectos.
 - ❖ Equipo humano cualificado y comprometido en las consecución de los objetivos trazados
 - ❖ Un modelo de seguimiento estructurado y riguroso, en el cual periódicamente se revisaba los avances y las oportunidades de mejora.
 - ❖ Alta capacidad de articulación con entidades del sector público, privados, entidades internacionales y otros.
- **Enumere las actividades más importantes que se encuentran en proceso de ejecución al momento de separarse del cargo**



- ❖ Realizar la rendición de cuentas de la vigencia actual, se coordina con la OAPES
- ❖ Realizar seguimiento a las áreas a fin de coordinar acciones para el cumplimiento de los indicadores del PND.
- ❖ Atender la auditoría de certificación del Ministerio de la Norma ISO 270001:2015.
- ❖ Realizar los reportes correspondientes a las diferentes entidades en cuanto a la gestión del ministerio: DNP, Presidencia, y otros.
- ❖ Adelantar los trámites necesarios para alcanzar un cierre financiero exitoso para la vigencia 2021-
- ❖ Definir las prioridades, metodologías en el marco de la construcción del plan de acción 2022 y con miras a cumplir con metas del plan nacional de desarrollo y plan estratégico sectorial e institucional
- ❖ Publicar Boletín trimestral del sector TIC - Cifras segundo trimestre de 2021
- ❖ Definir las mesas de trabajo de preparación y jornadas de planeación estratégica 2022
- ❖ Continuar con las actuaciones correspondientes del proceso que se adelanta a UT Centros Poblados. Anexo informe ejecutivo de las actuaciones realizadas por parte de este Ministerio.

- **Enumere las actividades más complejas a las que prestó mayor atención en el desempeño del cargo**

Es necesario mencionar, que parte de la gestión que realicé en los casi 16 meses que estuve al frente de la cartera, se caracterizó por la aplicación de seguimientos periódicos a los Viceministerios con sus direcciones, la Secretaría General, y las oficinas de despacho del Ministerio. En ese sentido, no es adecuado indicar algún tipo de priorización, toda vez que la entidad en su conjunto debe funcionar de manera articulada y enfocada hacia los resultados trazados en los distintos planes que se encuentran formulados. Me permito resaltar nuevamente el alto compromiso del equipo directivo y del recurso humano para aportar desde sus actividades hacia el logro de estos objetivos.

- **¿Con cuáles entidades (públicas, privadas, nacionales o internacionales) y funcionarios se debe mantener comunicación para el buen desempeño de las funciones del cargo? (entidad, funcionario, datos de contacto: correo electrónico, número telefónico)**

Garantizando la comunicación y relaciones estratégicas del Ministerio para continuar el trabajo, se relacionan las entidades con las que se debe mantener comunicación:

- Entidades del Gobierno Nacional y gremios.
- En relación a entidades internacionales, la oficina Internacional del Ministerio es la encargada de coordinar las gestiones de articulación que sean pertinentes con Ministerio TIC.
- **¿Qué sistemas de información estuvieron a su cargo, que impliquen administración, cargue o actualización de datos? (Sistema de información, Ubicación física o link, Datos de contacto de la persona a quién entregué la clave (si aplica): Correo electrónico institucional, Número telefónico.**
 - Integratic (sistema interno de gestión de documental): integratic.mintic.gov.co
 - Sistema de Comisiones de Servicio y Desplazamiento: <https://bpm.mintic.gov.co/home/Home.aspx>



- Correo Electrónico Institucional. Se desactiva al momento de salir de la entidad.

- **¿En qué temas debe capacitarse la persona que lo reemplace, para fortalecer sus competencias?**

Las descritas en el manual de funciones de la entidad.

- **¿Existen documentos adicionales que una persona en su cargo debería conocer? Relacione la ruta de ubicación**

Ley 1978 de 2019 y demás documentos relacionados al funcionamiento del ministerio.

- **Indique si usted puede colaborar con la entidad para grabar un video en el que comparta los principales puntos de este formato**

No se considera necesario.

Karen A

FUNCIONARIO SALIENTE

Nombre: KAREN ABUDINÉN ABUCHAIBE

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia identificada de que trata el artículo 8° de la Ley 951 de 2005 se deben tramitar las siguientes firmas, de lo contrario puede ser eliminado lo siguiente:

PRIMER TESTIGO

Nombre: LAURA PATRICIA GONZALEZ MUÑOZ –ASESORA DESPACHO MINISTRO



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MINTIC

INFORME DE GESTIÓN



SEGUNDO TESTIGO

Nombre: WALID DAVID – VICEMINISTRO DE CONECTIVIDAD